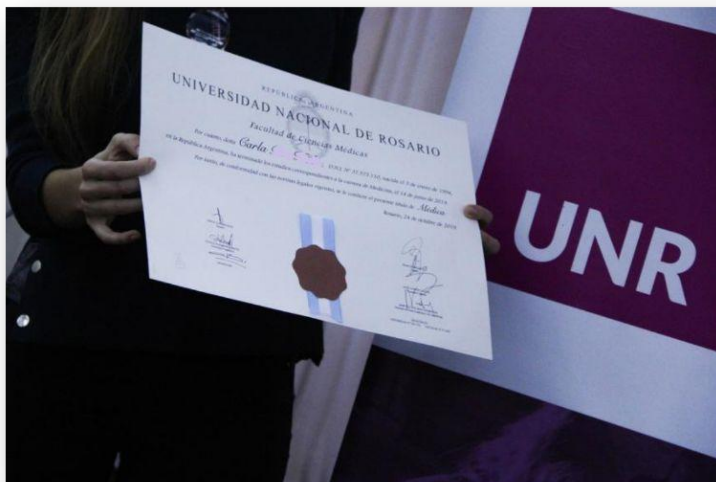




Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales – UNR
Licenciatura en Ciencia Política

TRABAJO INTEGRADOR FINAL - PRÁCTICA DISCIPLINAR



“Aportes para el diseño de políticas y acciones en el marco del Observatorio de Seguimiento de Graduados y Graduadas en la UNR”

Nombre y apellido: Ianara Hummel

Legajo: H-0302/6

Correo: ianara.hummel@gmail.com

Directora: Lic. Valeria Sassaroli

Co-directora: Lic. Claudia Voras

1. Introducción.....	3
1.2 Presentación de la situación problemática.....	5
1.3 Propósito del Trabajo Final Integrador.....	13
1.4 Objetivo General.....	13
1.5 Objetivos específicos.....	13
1.6 Identificación del área de intervención y espacio institucional.....	14
1.6 Justificación de la pertinencia del Trabajo y la modalidad elegida.....	16
2. Aspectos teórico-metodológicos.....	17
2.1.1 Los vínculos educación-empleo.....	18
2.1.2 El concepto de “Pertinencia” en la Educación Superior.....	24
2.2 Enfoque metodológico.....	26
2.2.1 Fuentes de información y métodos de recolección.....	26
3. Diagnóstico de la situación.....	27
3.1 La UNR y el vínculo con sus graduados/as.....	27
3.2 Seguimiento de Graduados/as en la UNR.....	31
3.3 Demanda de empleo de graduados/as universitarios/as.....	42
3.4 Colegios y Asociaciones profesionales.....	54
3.4.1 Breve reseña histórica de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe (FEPUSFe).....	54
3.4.2 Vinculación UNR-FEPUSFe y colegios profesionales.....	57
4. Propuesta de intervención.....	64
4.1 Finalidad.....	64
4.2 Breve descripción y justificación.....	64
4.3 Fortalezas y debilidades institucionales.....	65
4.4 Objetivo general.....	67
4.5 Objetivos específicos de intervención.....	68
4.6 Líneas de acción sugeridas.....	68
4.7 Ejecución.....	72
4.8 Financiación.....	72
5. Reflexiones finales.....	72
6. Bibliografía.....	74

1. Introducción

El Trabajo Integrador Final (TIF) que a continuación se presenta responde a una indagación sobre las habilidades y conocimientos adquiridos a partir de la trayectoria académica realizada en el marco de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la experiencia laboral desarrollada en el ámbito de la gestión de la misma institución.

La modalidad para el desarrollo de este trabajo, es de práctica disciplinar, y se elige por su capacidad de combinar los aspectos teóricos que hacen a la Licenciatura en Ciencia Política y los aspectos prácticos adquiridos en el campo laboral. El reconocimiento de la disciplina como una intervención práctica implica comprender que los conocimientos adquiridos son aplicables en los distintos ámbitos institucionales en los cuales los/as politólogos/as ejercen su profesión

Este TIF se orienta a la elaboración de un diagnóstico que propone describir y explicar desde una perspectiva crítica el estado de situación de los/as graduados/as en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). De esta manera, es posible identificar los desafíos, limitaciones y oportunidades existentes en el marco institucional de la UNR. A su vez, se propone una estrategia de acción basada en una serie de pautas institucionales para profundizar la articulación entre los/as graduados/as, la universidad, y el ámbito laboral a través de asociaciones, colegios profesionales y el sector demandante de empleo.

En la primera etapa del desarrollo del TIF se presenta un estado de situación que explora sobre las prácticas y enfoques desarrollados por la UNR en relación a cuatro aspectos

fundamentales que conforman las políticas sobre graduados/as. En primer lugar, se analizan aquellas acciones destinadas a promover la vinculación de la institución con sus egresados/as. En segundo lugar, se presentan los principales proyectos y líneas de trabajo realizados en el marco de políticas de seguimiento a egresados/as, junto con las herramientas y enfoques metodológicos utilizados en estos estudios. El tercer aspecto se centra en recopilar la visión de los demandantes de empleo respecto a las competencias y habilidades requeridas en las profesiones, así como en identificar áreas de vacancia y características de la estructura socio-productiva de la región. El último aspecto se enfoca en indagar sobre la relación existente entre la UNR y los Colegios y Asociaciones Profesionales, analizando las principales funciones de estas entidades para con los/as graduados/as de la institución, y los antecedentes de trabajo conjunto y los desafíos para construir una agenda común.

Durante esta etapa, además de describir la situación actual de la UNR con respecto a sus graduados/as, se explorarán fundamentos conceptuales, variables de interés, herramientas metodológicas utilizadas para la recolección y análisis de datos, así como indicadores para evaluar la inserción laboral de graduados/as. De esta manera, se intentará vincular estas perspectivas conceptuales y metodológicas con la realidad de la UNR, para identificar fortalezas y debilidades de la universidad en relación a los procesos de seguimiento de graduados/as, y a su vez, potenciar y mejorar las prácticas y enfoques ya existentes.

Finalmente, en una segunda instancia se presenta la estrategia de intervención que se fundamenta en la propuesta de tres políticas institucionales específicas para el Observatorio de Seguimiento de Graduados/as de la UNR. Estas políticas están diseñadas para abordar al menos tres dimensiones de importancia en el seguimiento de graduados/as: la metodología, la vinculación laboral y la autoevaluación institucional en términos de pertinencia de la educación superior. Esta tiene como objetivo principal fortalecer la calidad educativa de la UNR, así como promover la inserción laboral de sus egresados/as. Al establecer mecanismos que permitan

operativizar, formalizar e institucionalizar estas prácticas, la universidad se posiciona como una institución de referencia social, comprometida con el desarrollo integral y la formación de sus egresados/as. Y a su vez, buscan generar un proceso de institucionalización que impulse la excelencia académica, la empleabilidad de sus graduados/as y el reconocimiento de la UNR como una institución de relevancia en la sociedad.

1.2 Presentación de la situación problemática

Los estudios sobre seguimiento de graduados/as tienen como propósito evaluar de manera sistemática la relevancia de la formación académica, el rol que cumplen los egresados en el mercado laboral y el impacto de las instituciones formadoras en la trayectoria profesional de los/as egresados/as. Dichos estudios constituyen una herramienta fundamental para generar información relevante sobre las relaciones entre el sistema de educación superior y el mundo del trabajo.

El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), establece que las instituciones de educación superior deben redefinir políticas de seguimiento y vinculación relativas a sus graduados/as. Sin embargo, la Ley de Educación Superior argentina (LES) deja librados a cada unidad académica el seguimiento y recuento estadístico de sus graduados/as, el análisis de los procesos de inserción y las trayectorias en el mercado de trabajo (Panaia, 2017) y, por lo tanto, no existe una política formal sobre seguimiento de graduados/as universitarios/as.

La Resolución N° 382/11 de CONEAU, que establece los “Criterios y procedimientos para la evaluación externa”, expresa que la evaluación institucional tiene como objetivo el favorecimiento de una mejora en la calidad. En este sentido, señala dentro del inciso “2.b) Gestión Académica”, la descripción de los programas y/o proyectos de seguimiento de

graduados/as, si los hubiese. Lo establecido en la normativa da la pauta que no es obligatorio llevar a cabo iniciativas de este tipo, por lo tanto queda sujeto a las decisiones de cada una de las instituciones.

Los estudios sobre graduados/as en el sistema universitario argentino no tienen un desarrollo uniforme y simultáneo. Se trata de un área de vacancia en las Universidades Nacionales (UUNN). Cada institución ha desarrollado estudios y programas de seguimiento de graduados en base a sus propios criterios metodológicos, y atendiendo a sus particularidades y demandas. Sin embargo, la necesidad de implementar estudios sobre seguimiento de graduados/as en las UUNN se hace manifiesta a partir de las exigencias que establece la CONEAU en las carreras de interés público pertenecientes al Artículo N° 43. Estas carreras, sujetas a regulaciones y evaluaciones, fueron las primeras en incorporar acciones de vinculación con sus egresados/as.

En los últimos años se conforman diversos equipos de trabajo que realizan estudios de inserción profesional de los egresados/as universitarios/as. Los primeros trabajos sobre esta temática pertenecen al Laboratorio de Análisis Ocupacional de la Facultad de Ciencias Sociales UBA que presentan diversos relevamientos sobre sus graduados/as (Testa et al, 1999). Otra experiencia remarcable es el Programa de Monitoreo de Inserción de Graduados/as de la Universidad Tecnológica Nacional (Panaia, 2006). La Facultad de Odontología de La Plata (Medina, et al, 1995) y la Universidad del Nordeste (Perez Rubio, et al, 2000) también desarrollan diversos trabajos. Asimismo, la Universidad de Tres de Febrero (Gomez, 2000) muestra un relevamiento de graduados/as de diez universidades nacionales que ha permitido una visión comparativa del escenario de los graduados/as en el país.

Las instituciones educativas comienzan a reconocer progresivamente la importancia de este proceso para su desarrollo institucional, ya que permite conocer mejor el perfil de la

población que ingresa y se gradúa, obteniendo una significativa información sobre el perfil de los/as egresados/as; Ello permite contar con insumos adicionales para identificar fortalezas y debilidades institucionales y asegurar que sus egresados tengan mejores alternativas educativas y laborales (Malespina; Pereyra, 2006). Por este motivo, los estudios sobre graduados/as son una importante herramienta para realizar un diagnóstico acerca de la relación de las instituciones educativas con su entorno, y sus resultados pueden aportar elementos de suma importancia para redefinir proyectos de desarrollo que tengan en cuenta las nuevas demandas profesionales. Tal como sostiene Ramos (2006), “el seguimiento de graduados es un asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite establecer indicadores con respecto a la calidad de las instituciones de educación superior”.

La Universidad Nacional de Rosario se crea en 1968 a través de la Ley 17.987. Su estructura fundante es un desprendimiento de la Universidad Nacional del Litoral de quien toma sus primeros organismos académicos y administrativos que en aquel entonces consistían en: las facultades de Ciencias Médicas, de Ciencias Matemáticas, de Ingeniería y de Arquitectura, de Ciencias Económicas, de Filosofía, de Derecho y Ciencias Políticas, de Odontología, de Ciencias Agrarias y los Hospitales-escuela y las escuelas secundarias que de ella dependían además del Instituto Superior de Música de Rosario.

Su estructura actual es de 12 facultades, 6 institutos de enseñanza media y 1 centro de estudios interdisciplinarios. Dentro de la estructura de co-gobierno universitario se identifican cuatro claustros contemplados en el estatuto de la UNR: Docentes, estudiantes, no docentes y graduados/as.

En lo que respecta a los estudios sobre seguimiento de graduados/as, cabe destacar que la Universidad no cuenta con un sistema de seguimiento de graduados/as formal que

permita analizar a nivel institucional la trayectoria laboral y el desempeño profesional de sus egresados. Las unidades académicas que forman parte de su estructura han llevado a cabo distintas iniciativas, en su mayoría materializadas en proyectos de investigación vinculados con el relevamiento de información sobre la temática. No obstante, muchos de estos antecedentes tienen un carácter segmentado y discontinuo.

A continuación, se mencionan algunas de las experiencias más relevantes de las unidades académicas (UUA) de la UNR en relación a la temática:

- Proyecto de investigación y desarrollo (PID) acreditado por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) titulado “Trayectoria laboral y desempeño profesional de graduados/ as universitarios recientes. El caso de los egresados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR”, dirigido por la Lic. Nélide Perona y codirigido por la Lic. Claudia Voras. Se trata de un proyecto de investigación que se inició en el año 2010. En su segunda etapa, se basa en una estrategia cualitativa con el objetivo de indagar acerca de las trayectorias de graduados, la formación académica y su relación con el mundo del trabajo. El trabajo abordó la situación específica de las carreras “no tradicionales” (Ciencia Política, Comunicación Social, Relaciones Internacionales y Trabajo Social), considerando los aspectos socio-demográficos y los vinculados con la inserción laboral.

- Estudio de Postgraduados del Centro de Estudios Interdisciplinarios. CEI UNR. (2019) Cono, Ana Laura; Aranda, Pilar; Elizalde, Martina. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Psicología. Argentina. Este trabajo de Investigación se planteó los siguientes objetivos: caracterizar a los egresados del CEI-UNR; conocer su situación académica y/o profesional; analizar su opinión sobre la formación recibida. “El diseño general de la investigación es descriptivo transversal (Montero y León, 2002), centrado en el análisis descriptivo de la información sobre egresados suministrada por cada carrera a través de la

aplicación de un cuestionario dirigido a los graduados”. La muestra es de 40 egresados de 7 carreras de postgrado del CEI (período: desde el inicio de cada carrera hasta 2017)

- Métodos Estadísticos para la determinación de indicadores de calidad en servicios de educación superior: el caso de la UNR” a cargo de la Dra. Marta Quaglino. Este trabajo, durante el primer semestre de 2018, llevó a cabo una encuesta a egresados 2015/2016 de carreras de grado de la Universidad Nacional de Rosario.

- Proyecto de Seguimiento de Graduados incluido dentro del Plan de Mejoras y Proyecto PROMARQ CONEAU de la Secretaría de Postgrado FAPyD UNR 2008 / 2009. Este proyecto fue presentado dentro del Plan de Mejoras y como plan de acción para el Seguimiento de Graduados en el contexto de la Acreditación de la Carrera de Arquitectura ante CONEAU del año 2008 y en ocasión del cambio del Plan de Estudios de la Carrera. Consistía en la realización de encuestas telefónicas, personales, y vía correo electrónico a Graduados recientes, y de entre 5 y 10 años de egresados, como así también, a postgraduados de la FAPyD. Esta iniciativa fue acompañada con un Proyecto de Resolución presentado al Consejo Directivo de la Facultad, y aprobado por unanimidad, que incorpora el completamiento de estas encuestas como un requisito más en la tramitación de los títulos de grado y postgrado, por parte de los graduados y postgraduados. Aunque esta resolución está vigente desde el año 2010, no se ha logrado implementar en los procesos administrativos de la unidad académica.

En el año 2017 se realizan distintas actividades con el propósito de generar espacios de discusión y colaboración en materia de seguimiento de graduados/as. En este sentido, se lleva a cabo en la Sede de la Universidad Nacional de Rosario la *Jornadas sobre Seguimiento de Graduados. Intercambio de Experiencias en Universidades Públicas* con participación de las siguientes instituciones: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de

Tucumán, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de Quilmes. Durante la jornada, las universidades comparten sus experiencias en materia de seguimiento de graduados, destacando aspectos vinculados a antecedentes, fortalezas, dificultades y valoraciones de la tarea realizada.

En el mismo año, la Universidad Nacional de Rosario y la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe (FEPUSFe) firman un Convenio Marco en el que acuerdan coordinar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta programas o proyectos de cooperación y/o complementación de carácter científico, técnico y/o de investigación u otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés. Así también, se suscribe un Convenio Específico en el que las partes expresan mutuo consentimiento para desarrollar acciones conjuntas con el propósito de fortalecer los vínculos para el estudio de la problemática de la inserción profesional de los/as graduados/as universitarios de la institución.

Tal como puede observarse, estos proyectos e iniciativas se desarrollan de manera aislada y parcial, sin responder a una estrategia centralizada por parte de la UNR, ya que la temática no logra constituirse en una cuestión problematizada en la agenda universitaria. Las acciones que se llevan adelante intentando ampliar estos estudios especializados en los últimos años, no surgen desde las agendas de gobierno o como políticas institucionales, sino más bien de manera fragmentada y discontinua, en proyectos aislados y sujetos a la voluntad de miembros de la comunidad académica interesados en realizar aportes a esta temática.

Es interesante destacar que, a partir del cambio de gobierno en la Universidad en 2019, se abre un escenario de potencialidades en relación a la cuestión de los graduados/as en la institución. Esto se evidencia en la creación formal de la Dirección de Graduados, que se incorpora en la estructura de gestión rectoral, específicamente en el Área Académica y

Aprendizaje. Esta decisión representa un avance significativo hacia una estrategia centralizada en el abordaje de los estudios sobre seguimiento de graduados/as. Se trata de un enfoque institucional que proporciona una base sólida para promover y profundizar políticas y programas que permitan generar una articulación entre la UNR y sus egresados/as. Entre sus principales objetivos, se destacan; el fortalecimiento del vínculo entre la UNR y sus graduados/as, y la creación de dispositivos que contengan herramientas metodológicas de medición y evaluación de trayectorias académicas y laborales de los egresados/as, y su impacto en relación a la inserción laboral y el desarrollo profesional.

La Dirección promueve una serie de actividades con graduados/as de todas las unidades académicas que buscan socializar las experiencias de inserción profesional en distintos lugares de trabajo. donde se encuentran trabajando actualmente. Estas experiencias, que pretenden potenciar los vínculos entre institución y egresados/as, se pueden encontrar en el “Mapa de Graduados/as UNR”, una plataforma digital colaborativa que mapea a todos los graduados de la Universidad que estén interesados en visibilizar su inserción laboral. A su vez, también se realizan conversatorios y conferencias con graduados destacados de nuestra Universidad que desarrollan su profesión en ámbitos de renombre tanto nacional como internacional.

La creación del Observatorio de seguimiento de graduados/as tiene como finalidad diseñar herramientas metodológicas para producir información relevante acerca de las trayectorias académicas y los procesos de inserción laboral. Se trata de desarrollar indicadores de calidad a través de datos precisos y actualizados sobre el desempeño de los/as graduados/as, tanto en el ámbito académico como en su transición al mercado laboral.

En el año 2020, los integrantes de la Dirección presentan el anteproyecto que establece las funciones del Observatorio de Seguimiento de Graduados/as. También se

diseña una propuesta de estructura organizacional del Observatorio para su funcionamiento. El documento se eleva a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, que emite un despacho favorable para su aprobación. El 17 de diciembre del 2020 se aprueba en ese cuerpo.

En 2021, en el marco del Observatorio de Graduados/as, se logra que el Consejo Superior de la UNR sancione una encuesta de carácter obligatorio dirigida a los/as egresados/as para iniciar el trámite de obtención de su título de grado. Es importante destacar que el diseño de esta encuesta obligatoria resulta del consenso con las 12 unidades académicas de la Universidad, y su implementación efectiva se da a principios del año 2022. La encuesta recopila información sobre los siguientes aspectos:

- A) Socio demográficos
- B) Trayectoria académica
- C) Participación en la vida institucional de la UNR
- D) Expectativas laborales a futuro

A modo de hipótesis, es preciso afirmar que la Dirección de Graduados/as se institucionaliza progresivamente mediante programas y acciones dirigidas a promover una mayor vinculación con egresados/as, lo cual constituye un avance importante. Sin embargo, en lo que refiere al desarrollo de políticas de seguimiento de graduados/as, aún no se logra implementar una estrategia de carácter integral para el abordaje de estos estudios. Por lo tanto, resulta necesario plantear algunos interrogantes al respecto; ¿Qué tipo de metodología de seguimiento de inserción laboral de graduados podría adoptar la UNR? ¿Qué puede hacer la Universidad con los resultados de las encuestas al momento del egreso? ¿Qué nos aporta esa encuesta en términos institucionales? ¿Cómo repensamos la relación entre jóvenes,

formación universitaria y empleo en el contexto actual? ¿Cuáles son las posibilidades reales y concretas de inserción laboral que tienen nuestros/as egresados/as?

Estos interrogantes se presentan como disparadores para pensar qué tipo de estrategias y políticas institucionales se podrían implementar en el Observatorio de Seguimiento de Graduados/as de la UNR, con el objetivo de dar cuenta de su misión institucional con respecto a la producción de información relevante sobre la trayectoria laboral y el desempeño profesional de los/as graduados/as de la institución, y también, constituirse en un espacio de articulación entre la UNR, las entidades profesionales y el sector productivo, a partir del cual desarrollar acciones conjuntas para el estudio de la trayectoria laboral de los/as graduados/as de la institución.

1.3 Propósito del Trabajo Final Integrador

- Aportar al fortalecimiento de la gestión y calidad institucional de la Universidad Nacional de Rosario

1.4 Objetivo General

- Elaborar un diagnóstico del seguimiento de graduados/as en el marco de la UNR

1.5 Objetivos específicos

- Sistematizar las experiencias de la UNR en relación con las políticas institucionales de seguimiento de graduados

- Identificar debilidades y fortalezas de la institución con respecto a sus egresados

- Formular un marco de referencia sobre la inserción laboral y el seguimiento de egresados a partir de la revisión de la bibliografía existente sobre la temática
- Diseñar una propuesta de intervención que contenga lineamientos y/o consideraciones generales para la implementación de un plan de seguimiento de graduados/as.

1.6 Identificación del área de intervención y espacio institucional

La Universidad Nacional de Rosario (UNR), creada en 1968, tiene actualmente 86 mil alumnos/as de grado y pregrado y unos 15 mil de posgrado. La estructura actual de la UNR incluye 12 facultades, 6 institutos de enseñanza media, 1 centro de estudios interdisciplinarios y 13 institutos de investigación de doble dependencia en conjunto con el Conicet. Además dispone de 5 predios deportivos, 6 comedores universitarios, 3 centros de salud para asistir a estudiantes sin cobertura médica y 1 residencia universitaria.

La oferta académica es amplia con 121 carreras de grado, 119 de especialización, 60 maestrías, 40 doctorados, 17 entre bachilleres y tecnicaturas de nivel secundario, 22 títulos de pregrado, 34 ciclos de complementación curricular y ciclos de licenciatura, 20 tecnicaturas, 29 postítulos, diplomaturas de pregrado, diplomaturas de estudios avanzados y una instancia de pos doctorado. La propuesta incluye además cursos de oficios para jóvenes y trayectos para adultos mayores.

En el 2019 se crea, en el ámbito de la Secretaría Académica y de Aprendizaje, la Dirección de Graduados/as. Este nuevo espacio, tiene como principal función el fortalecimiento de los vínculos entre nuestra Universidad y sus graduados/as, procurando lograr una mejor y más fluida relación. Así se pretende fomentar los lazos de pertenencia para

con la institución a través del uso de tecnologías digitales que permiten alcanzar un mayor engagement con el claustro. A su vez, promueve la creación de instancias de carácter colaborativo y la construcción de una base de datos sobre trayectorias de graduados/as, y facilita el acceso y visualización de los datos, el mapeo de graduados/as y el diseño de estrategias de comunicación por medio del desarrollo de plataformas que potencien la visión global de la UNR. Su función más sustantiva es la de coordinar el Observatorio de Graduados/as, un dispositivo dependiente de la Dirección, cuyas líneas de trabajo, y funcionamiento aún no se encuentran en desarrollo, y es allí, donde se pretende proyectar la intervención propuesta en el presente trabajo.

La resolución C.S N° 379/2020, que dispone la creación del Observatorio, establece que la conformación de equipos especializados y dispositivos adecuados y promueve el trabajo conjunto con la Dirección General de Estadísticas de la Universidad (DGEU), a fin de llevar adelante de manera sistemática una recolección y análisis de datos.

Por otro lado, se pretende incentivar una constante articulación con las áreas de la universidad, las diferentes unidades académicas, y los representantes de Colegios, Asociaciones y Federaciones de Graduados/as de la ciudad de Rosario y su región.

Entre sus objetivos generales se establece que debe promover el vínculo entre la institución y sus graduados/as, profundizando el sentido de pertenencia y la identificación de los graduados con la Universidad Nacional de Rosario, como también, proveer indicadores de calidad para la toma de decisiones relativas a la planificación académica, y producir y sistematizar información sobre graduados/as que permita evaluar las fortalezas y las debilidades de la formación recibida y la trayectoria profesional.

1.6 Justificación de la pertinencia del Trabajo y la modalidad elegida

En Argentina las políticas académicas en las universidades públicas desempeñan un papel crucial, ya que representan definiciones fundamentales y líneas de acción que se desarrollan a través del diálogo dentro de las comunidades universitarias. Estas políticas, dadas sus características, se convierten en políticas de Estado en el contexto de la educación superior y, en un momento dado, definen el rumbo de la universidad y la educación en general (Pugliese, 2003).

El campo de estudios de la educación superior en Argentina se desarrolla tardíamente. Aunque a mediados de la década de 1980 surgen algunos trabajos relacionados con la universidad en el contexto de la apertura democrática (Cano, 1985; Pérez Lindo, 1985), el verdadero impulso hacia la investigación en este campo se produce con la reforma de la educación superior en 1995 (Marquina, 2009). Durante esa década, las políticas de Estado en relación con la educación superior adquieren una visibilidad significativa y un marco normativo que introduce nuevos mecanismos para la interacción entre el Estado y las universidades. En efecto, durante los años noventa, y como parte de la agenda gubernamental, se sancionan y diseñan los encuadres normativos que sustentan, hasta la actualidad, las principales orientaciones en materia de evaluación del sistema universitario.

El presente trabajo se funda en el reconocimiento de que los estudios de seguimiento de egresados/as constituyen una estrategia de investigación evaluativa de las instituciones de educación superior- IES-, en tanto permiten indagar sobre el impacto de la formación en los procesos de inserción y desarrollo profesional y personal de sus egresados/as.

El conocimiento sobre la Educación Superior en Argentina es un objetivo de gran relevancia dentro del ámbito de los saberes, habilidades, contenidos, competencias y métodos del ejercicio profesional de la Ciencia Política. Esto implica la identificación de problemas, la formulación de perspectivas de análisis, y el desarrollo de lineamientos y estrategias relacionadas con las políticas de gestión académica universitaria.

La elección de la modalidad de práctica disciplinar encuentra su justificación en la experiencia adquirida en el marco del trayecto de la práctica pre-profesional perteneciente a la carrera de Ciencia Política. La misma aborda la demanda del Observatorio de Graduados/as para la elaboración de una herramienta que brinde indicadores confiables para la planificación académica e institucional. En este sentido, se realiza un plan de trabajo para el diseño y aplicación de la encuesta obligatoria de egreso, que se concibe como un instrumento destinado a obtener información relevante sobre diversos aspectos, relacionados con el recorrido académico de los/as egresados/as y su percepción sobre la formación recibida.

Este trabajo resulta pertinente para la finalización del trayecto de la Licenciatura en Ciencia Política dado que aborda temas vinculados a la gestión de organizaciones, específicamente la organización universitaria. Por lo tanto, esta modalidad de trabajo final integrador (TIF) se sustenta en la posibilidad de profundizar y expandir el trabajo previamente realizado, puesto que el presente trabajo busca aportar una serie de contribuciones con el objetivo fundamental de fortalecer institucionalmente al Observatorio de Graduados/as de la UNR.

2. Aspectos teórico-metodológicos

2.1 Perspectivas teóricas y conceptuales

2.1.1 Los vínculos educación-empleo

Los estudios sobre seguimiento de graduados/as cobran importancia en los últimos años como consecuencia de la interacción de una serie de factores especialmente asociados a los cambios operados tanto en el mercado de trabajo como en el sistema de educación superior (SES). Estos cambios acrecientan las demandas hacia la educación superior (ES) sobre la necesidad de atender a una mayor vinculación con el mundo del trabajo a efectos de mejorar la empleabilidad de sus egresados/as. (Zandomeni, Chignoli, 2004).

Ulrich Teichler (1998), en sus estudios sobre las nuevas perspectivas en las relaciones entre enseñanza y educación superior, advierte sobre una clara tendencia a prestar una atención cada vez mayor a los problemas vinculados con la relevancia social de la enseñanza superior y, entre ellos, a las relaciones existentes entre enseñanza universitaria y mundo laboral.

Las investigaciones sobre la relación entre educación y mercado de trabajo son un área de sumo interés dentro de la sociología laboral. Diversos trabajos contribuyen a comprender mejor este fenómeno en Argentina (Riquelme, 2003; Teichler, 2005). Sin embargo, últimamente los estudios sobre inserción profesional de los/as graduados/as universitarios se convierten en un campo especializado que constituye un área de interés en la agenda académica, en el cual equipos de trabajo interdisciplinarios estudian este fenómeno dentro de programas sistemáticos radicados en las universidades argentinas.

La indagación sobre las distintas perspectivas que orientan este debate en torno a la relación entre formación profesional y mercado de trabajo requiere una caracterización acerca de las transformaciones en el mundo del trabajo y el impacto de esos cambios en la graduación universitaria.

Manuel Mora (2004) identifica dos grandes tendencias actuantes en el contexto de la educación superior. En primer lugar, la presencia de una “sociedad global” donde el mercado laboral de las y los graduados se está haciendo global en un doble sentido: no solo las y los graduados trabajan con creciente frecuencia en otros países, sino que lo hacen en compañías transnacionales cuyos métodos de trabajo, de organización y de actividades tienen un carácter global. Esa globalización, y por lo tanto, la de sus requerimientos formativos, afecta de manera muy directa al funcionamiento de las instituciones universitarias, que deberán dar respuesta a unas necesidades de formación que ya no son las específicas de un entorno inmediato.

En segundo lugar, la aparición de la llamada “sociedad del conocimiento” con su influencia en la educación superior, genera cambios significativos en el funcionamiento de las universidades. Desde el siglo XIX, se había reconocido el valor económico de la educación, especialmente del nivel superior, en respuesta a las demandas de la era industrial. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX se universalizó el reconocimiento del valor económico de la educación. Durante este periodo, en el que hubo un gran avance tecnológico, se comprendió que el desarrollo sólo era posible con personal altamente calificado. En la sociedad del conocimiento, el conocimiento y la tecnología se consideran elementos de mayor impacto en el desarrollo económico y social, en contraposición a la producción industrial en la sociedad industrial. (Mora, 2004)

Estas profundas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas de las últimas décadas impactan en el mercado laboral afectando no solo la cantidad y calidad del empleo sino también los perfiles requeridos para esos empleos.

Los indicadores laborales relativos a la situación de los graduados universitarios en nuestro país evidencian una relación que, si bien continúa siendo positiva respecto al resto de

la población económicamente activa, muestra claros signos de deterioro. Junto al crecimiento del desempleo se profundizan los fenómenos de precarización y subocupación de capacidades, especialmente entre los recientes graduados, en tanto la transición entre la universidad y la actividad profesional se complejiza y extiende en el tiempo, asumiendo dinámicas diversas. (Zandomeni, Chignoli, 2004).

En el actual sistema de evaluación y acreditación de la educación superior, se considera que la pertinencia o adecuación a las demandas de la sociedad, especialmente del mercado laboral, es una dimensión clave de la calidad educativa. Esta dimensión se evalúa a través de una serie de indicadores que se centran en la vinculación con los graduados/as y en su inserción y desarrollo profesional.

Esta progresiva consideración de las demandas del mercado como medida de calidad de la Educación Superior (ES) genera una clara preocupación sobre dos cuestiones: ¿Hasta qué punto debe ajustarse la ES a las demandas del mercado laboral? ¿Cómo compatibilizar la racionalidad académica con la racionalidad del mercado?

Respecto de este debate, Zandomeni y Chignoli (2007) señalan que:

“Si bien entre los académicos prima una clara preocupación en relación a que la educación superior no puede estar condicionada exclusivamente por las expectativas del mercado, esta inquietud emerge en el marco del reconocimiento sobre la necesidad de lograr una mayor vinculación entre estos dos ámbitos” (Zandomeni y Chignoli, 2007: 4).

Los posicionamientos de algunas referencias del ámbito académico que desarrollan estudios acerca de la relación entre empleo y educación permiten identificar distintas miradas que aportan elementos enriquecedores que contribuyen a ampliar este

debate.

Daniel Filmus (1998) advierte que la educación no debe circunscribirse a atender los requerimientos del mercado de trabajo, aunque afirma que no puede desconocer las transformaciones socioeconómicas ocurridas en las últimas décadas y que es necesario redefinir los vínculos entre educación y trabajo.

El autor sostiene la tesis de que:

“El debate sobre una nueva forma de articulación entre trabajo y educación requiere plantear un nuevo eje estructurador que está dado por la formación de todos los ciudadanos en aquellas competencias necesarias para participar de los actuales procesos sociales y productivos.” (Filmus, 1998: 12)

Esta aproximación permite pensar en resolver la vieja dicotomía entre formación para el trabajo y formación para la ciudadanía. Las capacidades requeridas para comprender la complejidad de los actuales procesos sociales y para actuar protagónicamente sobre ellos no son diferentes de las que se requieren para participar en los modernos procesos productivos. (Filmus, 1998)

En opinión de Perla Aronson (2001), la tendencia de la formación universitaria en nuestro país, estaría indicando que se va hacia la formación de profesionales de un conocimiento de tipo singular: aquel que posea idoneidad para generar servicios que logren resolver dificultades prácticas concretas. A partir de este reconocimiento, plantea la necesidad de interrogarse acerca de la factibilidad de la generación de nuevos saberes, el momento de su realización y el lugar en que esto ocurriría, y advierte sobre el peligro de prescindir del ‘científico tradicional’, en tanto, conocer para anticipar, criticar para modificar, estudiar para mejorar, siguen siendo tareas fundamentales para el conjunto de la sociedad. (Aronson, 2001)

Aronson concluye, entre otras cuestiones, que:

“El desafío de la universidad no parece consistir en su mayor o menor adaptación a las necesidades del mercado como si esta fuera la demanda excluyente y primordial, sino en su posibilidad concreta de conectarse con la sociedad en general de un modo tal de responder a sus exigencias, las cuales exceden con mucho las del mercado laboral” (Aronson, 2001: 34)

José Ginés Mora Ruiz (2004) explora el modelo de formación universitaria vigente en España, que es común en buena parte de Europa y de Latinoamérica, y responde a las necesidades de una sociedad y de un mercado laboral que están desapareciendo. El autor sostiene, entre otras cuestiones, que las universidades se han hecho universales en tres sentidos: en su expansión geográfica, en el sentido temporal y en el acceso. “Una universidad como ésta, extendida a una gran parte de la población, a través de toda su vida, y accesible en todo lugar, no es igual ni puede funcionar del mismo modo que la vieja”. (Mora Ruiz, 2004)

No obstante, Mora Ruiz (2004) reconoce que “la universidad debe mantener la formación de élites, la investigación científica pura y el análisis crítico de la sociedad. No cultivar estos aspectos sería impedir el desarrollo futuro de la propia institución y de la sociedad”. (Mora Ruiz, 2004: 25) Asumiendo que es misión de la universidad tanto la formación de masas como la formación de élites científicas, concluye en que el logro de estos propósitos exige un proceso de diferenciación, tanto entre universidades como dentro de las propias instituciones, y tanto en el aspecto docente como en el investigador. (Mora Ruiz, 2004)

Por su parte, Ulrich Teichler (2005), sostiene que las IES deberían preocuparse por conocer más en profundidad las demandas del mundo del trabajo, pero sin que esto implique condicionar su accionar exclusivamente a las expectativas del mercado ya que:

“La enseñanza superior tiene la misión de formar a los estudiantes para que sean

capaces de poner en entredicho las normas y herramientas imperantes en el mundo del trabajo, de asumir funciones laborales indeterminadas y de ser promotores de la innovación”. (Teichler, 2005: 62)

La delimitación del alcance de los vínculos a desarrollar con el mundo del trabajo genera controversias al interior de las IES, que resultan muy fructíferas, ya que sin estas controversias el frágil equilibrio de una distancia creativa con respecto a la sociedad podría romperse, dejando paso a una ‘torre de marfil’ o a un “instrumentalismo estrecho.” (Teichler, 2005)

La presentación de los distintos enfoques previamente mencionados nos brinda la oportunidad de seleccionar una perspectiva teórica desde la cual abordaremos las estrategias y políticas institucionales que podrían implementarse en el Observatorio de Graduados/as de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en relación a la formación profesional y la empleabilidad de los egresados/as de la institución.

El análisis de la producción académica en torno a la relación entre la educación superior y el mercado de trabajo muestra un amplio consenso en la necesidad de una mayor vinculación entre las instituciones de educación superior (IES) y el mundo laboral. Sin embargo, es importante destacar que la misma no implica que la educación superior deba estar condicionada exclusivamente por las expectativas del mercado.

En este sentido, sostenemos que las IES deben buscar un equilibrio entre las demandas del mercado laboral y la formación integral de sus estudiantes y/o egresados/as. La educación superior tiene la responsabilidad de proporcionar a los graduados/as habilidades y conocimientos relevantes para enfrentar los desafíos laborales actuales, sin desatender el desarrollo de habilidades transversales y el fomento del pensamiento crítico, ya que son elementos clave que brindan un valor agregado por parte de la universidad pública y son parte

fundamental de su misión como institución.

El equilibrio deseado entre las demandas del mercado laboral y la formación académica requiere una esencial articulación y un diálogo colaborativo entre las instituciones de educación superior (IES) y el mundo del trabajo. En este sentido, la colaboración con empleadores y el sector productivo adquiere una gran importancia, ya que permite identificar las demandas y tendencias actuales del mercado laboral. Ésta brinda información valiosa sobre los procesos de inserción profesional de los graduados/as, al tiempo que permite evaluar la pertinencia de la formación académica ante las nuevas competencias, complejidades y exigencias en el mundo profesional.

2.1.2 El concepto de “Pertinencia” en la Educación Superior

El término “pertinencia” se utiliza para referirse a la coincidencia entre lo que las instituciones de Educación Superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas, y especialmente al papel y el lugar de la Educación Superior (ES) en la sociedad. Al mismo tiempo, remite al acceso, la participación, la enseñanza, y el aprendizaje, la función de la universidad como centro de investigación, la responsabilidad de la ES con otros sectores de la sociedad, el mundo laboral, y la función de servicio de la ES en la comunidad”. (Vessuri, 1998).

El concepto de “pertinencia” se vincula con el “deber ser” de las instituciones de ES, es decir, con una imagen deseable de las mismas. El problema conceptual del abordaje de la pertinencia o relevancia de la ES radica en la tendencia de la reducción del concepto a la respuesta que esta debe dar a las demandas de la economía o el mercado de trabajo. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero los debates internacionales recientes sobre el rol de la ES, coinciden con que su pertinencia trasciende esas demandas y

debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto.

Los principios básicos que deben orientar el diseño de políticas de educación superior en relación con su pertinencia, a partir de lo que plantea Carlos Tünnermann Bernheim (2000), sugiere que en primer término, las instituciones tienen que ser pertinentes con el proyecto educativo enunciado en sus objetivos y en su misión institucional. Las tareas de las instituciones de ES deben ser pertinentes. Pero, ¿quién define la pertinencia? En otras palabras, quién da respuesta a las preguntas: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué sociedad? ¿Para qué tipo de ciudadanos/as? El proyecto educativo tiene también que ver con el qué y el cómo, lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza-aprendizaje.

La pertinencia también guarda relación con las responsabilidades de la educación superior hacia el resto del sistema educativo, como sugiere la UNESCO: "La educación superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo". (UNESCO, 1998)

La educación superior debe integrarse en un sistema que ofrezca la mayor diversidad posible de oportunidades de formación, estructurados de manera flexible, y en este sentido, es importante comprender que la relación con el mundo del trabajo se encuentra signada por la naturaleza cambiante de los empleos, que demandan conocimientos y destrezas en constante renovación y evolución. Únicamente un sistema de educación superior suficientemente flexible puede enfrentar adecuadamente los retos de un mercado de trabajo que cambia tan rápidamente.

En consonancia con las premisas establecidas en los documentos declaratorios de las recientes cumbres mundiales de educación auspiciadas por la UNESCO, el desafío de la ES, en términos de pertinencia, implica la movilización de los actores responsables en diversos ámbitos: político, científico-tecnológico, universitario y productivo-industrial. Esto requiere establecer diálogos sólidos y estratégicos con cada uno de ellos.

2.2 Enfoque metodológico

El logro de los objetivos establecidos en la elaboración de un diagnóstico sobre el seguimiento de graduados/as en el marco de la UNR requiere una estrategia descriptiva basada en el análisis de fuentes documentales, las mismas fueron seleccionadas en función de su amplitud y profundidad, con el propósito de proporcionar información relevante sobre los orígenes y causas subyacentes a la falta de políticas de seguimiento de graduados/as en la UNR. Se ha trabajado con datos, estadísticas y análisis descriptivos que arrojan luz sobre la situación actual de la institución. Esta aproximación nos ha permitido obtener una comprensión detallada de la problemática en cuestión, como así también, mayores herramientas y fundamentos para elaborar la estrategia de intervención.

2.2.1 Fuentes de información y métodos de recolección

Las técnicas para la obtención de datos son: a) análisis de documentos y b) entrevistas.

Entre los documentos observados se incluyen fuentes documentales como: Estatuto de la Universidad, Ordenanzas del Consejo Superior de la UNR correspondientes a los años 2019 y 2021, Informe Final de Evaluación Externa de CONEAU año 2020, Memoria Institucional año 2022, Convenio marco suscripto por la universidad en materia de colaboración con Colegios y Asociaciones profesionales año 2017, Informes elaborados a

partir de los datos obtenidos por la encuesta obligatoria de egreso proporcionados por la Dirección General de Estadísticas Universitarias (DGEU) año 2022-2023, y también, documentos técnicos y normativas producidos por organismos públicos, como por ejemplo el Ministerio de Educación de la Nación.

Se ha trabajado también con producciones académicas contemporáneas recientes, entre las que se destacan aquellas elaboradas a partir de diversos proyectos de investigación sobre la temática, llevados adelante en el interior de la UNR.

La información primaria fue obtenida a partir de la aplicación de entrevistas semi estructuradas, focalizadas, y dirigidas a informantes clave. La selección de los mismos es de carácter intencional para identificar a funcionarios/as que ocupan roles relevantes en el área de interés. Además, se mantuvieron conversaciones informales con referentes de algunos colegios y asociaciones profesionales. Los aportes obtenidos en estas entrevistas y conversaciones han sido un gran insumo, ya que han enriquecido significativamente el tratamiento de la problemática y han proporcionado una comprensión más profunda de las perspectivas de los diversos actores involucrados.

3. Diagnóstico de la situación

3.1 La UNR y el vínculo con sus graduados/as

La UNR ha creado dispositivos y espacios institucionales que tienen como objetivo desarrollar políticas de seguimiento de graduados/as. Sin embargo no cuenta con un sistema integral e institucionalizado de estudios sobre seguimiento de graduados/as.

La Dirección de Graduados/as es el espacio de referencia donde se abordan los distintos proyectos y acciones tendientes a generar una mayor vinculación de la institución con

sus egresados/as, y también, desde donde se centralizan todas las políticas destinadas a la comunidad de graduados/as.

La vinculación con los/as graduados/as de la UNR registra algunos avances significativos. Sin embargo, es importante destacar que estas acciones de vinculación no se consideran políticas de seguimiento de graduados/as, ya que su objetivo principal es establecer un vínculo con la comunidad, pero no desarrollar estudios exhaustivos al respecto. No obstante, consideramos que el diagnóstico debe incorporar la vinculación con graduados/as ya que permitirá alcanzar una comprensión y análisis más complejo e integral.

La puesta en funcionamiento de la Dirección de Graduados/as, durante el año 2020, implica un conjunto de acciones que se articulan en una serie de actividades:

- a) Mapa de Graduados/as
- b) Ciclo “Graduado/a de la semana”
- c) Talleres de encuentro sobre trayectorias laborales
- d) Instancias de trabajo con graduados/as por Facultad

El “Mapa de Graduados/as” es una herramienta digital colaborativa que permite visualizar, a través de un formato web, la ubicación laboral de los graduados/as de la UNR en todo el mundo. En esta plataforma de mapeo, cada graduado/a debe describir su ocupación y lugar de trabajo. Desde su lanzamiento, a fines del año 2020, hasta el primer cuatrimestre del 2023, se han registrado más de 700 graduados/as que han interactuado a través del mapeo interactivo, lo cual indica la gran utilidad de la herramienta.

El Ciclo “Graduado/a de la semana” se diseña como un espacio dinámico y de intercambio, donde se destaca un graduado/a que ha tenido un desempeño destacado en su trayectoria profesional, ya sea a nivel nacional o internacional, tanto en el ámbito público como en el privado. Durante este ciclo, el graduado/a seleccionado/a comparte su experiencia de inserción profesional y destaca el impacto que la formación recibida en la UNR ha tenido en su proceso de desarrollo profesional. El director de graduados/as de la UNR, Lic. Julián Zanon, señala que “Las/os graduados/as manifestaron sorpresa y gratitud por el contacto de la universidad para con ellos/as, pudimos establecer un vínculo con un universo de graduados/as muy heterogéneo, y además, entendíamos que era una buena forma de poder reflejar el valor de la formación de la universidad pública, y que el éxito profesional, en parte también se debe a eso”. (Zanon, 2023)

Es importante resaltar que el desarrollo de estas dos instancias se llevó a cabo en pleno proceso de la pandemia COVID-19, lo que requirió adaptar la implementación de las mismas en formatos virtuales. Por lo tanto, durante esta etapa, se pensó en una vinculación mediante el uso de plataformas digitales como el caso del Mapa de Graduados/as, y también en instancias de encuentro virtuales, y en la intensificación en el uso de redes sociales como estrategia de comunicación para lograr mayor llegada al público de graduados/as para fomentar su participación.

Los talleres de encuentro sobre formación académica dieron lugar a la organización de dos grandes jornadas, en las que participaron más de 100 graduados/as, que se desarrollaron durante el proceso de reforma de la ordenanza de los planes de estudio de las carreras de la UNR durante el año 2021. El propósito de la participación de graduados/as en estos talleres fue identificar tanto las debilidades como las fortalezas de la formación académica de grado, en relación a los contenidos teóricos y las herramientas brindadas para el desarrollo profesional.

Las instancias de trabajo con graduados/as por facultad tienen, según la Dirección de Graduados/as, la finalidad de generar instancias segmentadas por facultad y profesión, según lo expresado por Julián Zanon, esto se debe a que “Los graduados/as tienen una conexión más estrecha con su facultad, en contraste con el conjunto de la Universidad” (Zanon, 2023). Por lo tanto, se planteó la idea de llevar a cabo actividades focalizadas en colaboración con cada una de las facultades. El objetivo de estas actividades es brindar un espacio de encuentro para abordar los desafíos y oportunidades específicos de cada campo profesional, como también, promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre graduados/as.

Una de las iniciativas específicas que se desarrolla conjuntamente entre la Dirección de Graduados/as y la Facultad de Humanidades y Artes es una convocatoria abierta dirigida a graduados/as de la escuela de Bellas Artes para invitarlos a participar de una muestra artística en el marco de la iniciativa “La Noche de los Museos”, promovida por la Municipalidad de Rosario. La convocatoria contó con una gran participación, ya que participaron más de 40 graduados/as de la Facultad de Humanidades y Artes.

La Dirección de Graduados/as y la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño se encuentran actualmente trabajando en una convocatoria dirigida a arquitectos/as. El objetivo de esta convocatoria es brindar la oportunidad a los arquitectos/as graduados/as de intervenir en proyectos urbanísticos en la ciudad de Rosario. Esta iniciativa busca promover la participación activa de los profesionales de la arquitectura en la planificación y desarrollo urbano de la ciudad, aportando sus conocimientos y habilidades en el diseño de espacios urbanos.

Este conjunto de actividades diseñadas e implementadas muestra un avance en la UNR en términos de vinculación con sus graduados/as. En ese sentido, desde el equipo de la Dirección, sostienen que se deben profundizar estas líneas de trabajo para alentar a una

vinculación más sistemática y continua, y a la vez fortalecer una red colaborativa que impulse el sentido de comunidad entre graduados/as.

3.2 Seguimiento de Graduados/as en la UNR

El seguimiento de graduados/as constituye un proceso que nos provee información acerca de la situación de los/as egresados/as para analizar la relación entre los objetivos de formación y la inserción laboral y/o condiciones de empleo. De esta forma nos brinda un primer indicador sobre la calidad de la oferta formativa, definida ésta en términos de pertinencia y adecuación a las necesidades de la población que participa de la misma.

El seguimiento pretende obtener información sobre el impacto de la formación a través de la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos válidos y confiables. En esta sección, se propone identificar los antecedentes más significativos de la UNR en relación a la utilización de instrumentos sistemáticos desarrollados a tal fin, y también, una breve descripción sobre las estrategias generales que cada unidad académica implementa para el seguimiento de sus graduados/as. La selección de estos antecedentes se basa en una exploración llevada a cabo en primer lugar en el interior de la UNR, a través de reuniones informales con el equipo de la Dirección de Graduados/as y el equipo de la Dirección General de Estadística Universitaria. Durante estas reuniones se identificaron los trabajos más significativos de la institución relacionados con los estudios de seguimiento. En segundo lugar, se tuvo en cuenta el informe final de Evaluación Externa realizado por evaluadores de CONEAU en 2018, donde se destacan algunas acciones institucionales dirigidas a la cuestión de los/as graduados/as de la universidad. Por lo tanto, la información sobre la que se desarrolla este apartado refiere a: un informe elaborado por la Dirección General de Estadística Universitaria (DGEU) del año 2018, un programa de seguimiento de graduados/as

de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, los informes de la encuesta de egreso obligatoria, y los aspectos institucionales resaltados en el informe final de CONEAU.

La descripción de las estrategias generales adoptadas por las facultades de la UNR se basa en la recuperación de entrevistas realizadas en el año 2020 a los equipos de gestión de las unidades académicas y en un trabajo exploratorio de los sitios web institucionales a los fines de complementar con información relevante.

Durante el año 2018, en el mes de Octubre, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) realizó una Evaluación Externa a la Universidad Nacional de Rosario (UNR), conforme al artículo 44° de la Ley 24.521 de Educación Superior.

Las evaluaciones tienen como principal objetivo promover en las instituciones la implementación de propuestas de mejoramiento de la calidad. A partir de allí, se realizan informes de evaluación externa que consisten en el análisis de las características y desarrollos de las instituciones universitarias en el marco de sus misiones y objetivos, y se formulan recomendaciones de mejoramiento al respecto.

El informe final de Evaluación Externa de la CONEAU sobre la UNR, publicado en Mayo del año 2020, arrojó que en referencia a la política institucional sobre seguimiento de graduados/as:

“La universidad dispone de información al momento de graduación por el sistema SIU-Kolla y la Dirección General de Estadística Universitaria ofrece a las diferentes unidades académicas la posibilidad de elaborar cuestionarios, encuestas y otros instrumentos que permitan contactar a los graduados a fin de realizar consultas cuando lo requieran. En algunas facultades se han formalizado dispositivos para el seguimiento; así, la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística informa un Programa de Articulación Profesional para los

estudiantes avanzados, que llevan adelante con el Consejo Profesional en Ciencias Económicas.” (CONEAU, 2020)

Asimismo, también se destacó la existencia de un documento de anteproyecto de creación de un “Observatorio de Seguimiento de Graduados/as de la UNR”, que en ese entonces se encontraba en una instancia de análisis y discusión entre las secretarías académicas de grado y de posgrado de las Unidades Académicas (UA). En este sentido, los miembros del Comité de Pares Evaluadores (CPE) expresaron al respecto que “si bien se trata de un proyecto en análisis, resulta una iniciativa interesante” (CPE, 2018).

Según la información proporcionada por la Dirección General de Estadística Universitaria (DGEU), se indica que actualmente no existe una sistematicidad en el uso de cuestionarios y encuestas en colaboración con las facultades. En cambio, se han realizado esfuerzos aislados para llevar a cabo encuestas con el objetivo de evaluar la satisfacción de los/as graduados/as con respecto a su formación académica. Estas encuestas se desarrollaron principalmente para cumplir con los requisitos de CONEAU en el contexto de los procesos de cambio de planes de estudio y/o acreditaciones.

Sin embargo, se identifica la existencia de un proyecto de investigación denominado “Métodos Estadísticos para la determinación de indicadores de calidad en servicios de la educación superior: el caso de la UNR” presentado a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. La dirección general de este proyecto estuvo a cargo de la Dra. Marta Beatriz Quaglino y se realizó en conjunto con la Dirección General de Estadística Universitaria durante el año 2016. El principal objetivo es generar herramientas e información que permitan construir un programa para fortalecer las iniciativas institucionales de mejora de la calidad en la UNR, por medio de la definición, construcción y medición de un sistema de indicadores relacionados con los parámetros de evaluación establecidos por la

Universidad, que posibiliten evaluar el impacto de las acciones definidas e implementadas e identificar oportunidades de mejora.

En este sentido, durante el primer semestre del 2018 se llevó a cabo una encuesta a egresados/as 2015/2016 de carreras de grado de la UNR, iniciativa enmarcada dentro del proyecto anteriormente mencionado.

La encuesta realizada tuvo como objetivo central evaluar la opinión de los graduados/as con respecto a la formación académica recibida y medir las características de su inserción laboral, como así también, el grado de satisfacción con respecto a sus empleos. La misma fue administrada de forma anónima y se completó de forma online a través del sistema SIU Kolla, el cual es administrado por la Dirección General de Estadística Universitaria (DGEU).

El aspecto más relevante de este estudio realizado por la DGEU, recae en el análisis del “Bloque Trabajo” de la encuesta realizada a 963 graduados/as de la UNR, donde, se pudieron obtener datos importantes acerca de el nivel de demanda de profesiones universitarias, el nivel de matriculación de las carreras de grado, y el estado laboral de los/as graduados/as de la institución. La importancia de estos datos está dada por la escasez de este tipo de estudios, según lo expresado por el equipo de la DGEU, dado que cada facultad puede realizar acciones de seguimiento de sus graduados/as sin necesidad de coordinación con las áreas de gestión central de la universidad, no existe una articulación periódica con las unidades académicas para elaborar este tipo de estudios relacionados con la inserción laboral de egresados/as. Es un antecedente valioso, porque proporciona información relevante a partir de la cual el Observatorio de Graduados/as puede tomar decisiones institucionales al respecto. Es fundamental destacar que la falta de sistematización de este tipo de trabajos representa un desafío crítico que requiere atención. En este sentido, es necesario enfocar

esfuerzos adicionales para establecer una estructura más organizada en estas iniciativas de seguimiento.

Las acciones más destacadas por las facultades de la UNR, sobre el seguimiento de graduados/as, muestran un común denominador en las doce unidades académicas. Existen diversos mecanismos de vinculación laboral que adoptan las facultades para con sus egresados/as pero no se destacan programas de seguimiento de graduados/as que contemplen el uso de encuestas, ni estudios sistematizados sobre los procesos de inserción profesional y trayectorias académicas, con excepción de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, que realiza estudios continuos sobre la inserción profesional de sus egresados/as, y que ha sido destacado por la evaluación externa de CONEAU.

Es importante exponer cuales son las percepciones en términos generales de las unidades académicas sobre el vínculo y el seguimiento de graduados/as. En este sentido, es importante destacar algunas aseveraciones expresadas durante una serie de entrevistas realizadas a referentes institucionales de Facultades durante el año 2020, en el marco del trayecto de la práctica pre-profesional, junto al equipo de la Dirección de Graduados/as.

En las reuniones se da un intercambio generado a partir de las diversas miradas que cada una de las facultades posee en torno a la problemática, y acerca de las estrategias de abordaje que han desarrollado.

Una conclusión no menos importante, a la que se puede llegar es que si bien el interés en torno a repensar los perfiles de graduados, la salida laboral, y la reforma de planes de estudio es recurrente en cada facultad, la realidad de cada una de ellas posee características muy particulares, en donde las demandas tanto académicas como laborales se expresan de manera disímil.

A modo de ejemplo, las facultades que cuentan con carreras con un perfil profesional claramente definido como Derecho, Ciencias Económicas, Medicina, Odontología, Arquitectura, Psicología, Bioquímica y Farmacia e Ingeniería, muestran una preocupación mayor en torno a la vinculación graduado-facultad más que al vínculo graduado-salida laboral.

Esta cuestión se explica, en parte, por la existencia de asociaciones y colegios profesionales de aquellas disciplinas que logran vincular al graduado con el mundo laboral de manera más inmediata. Sin embargo, a la hora de pensar una vinculación institucional relacionada con la posibilidad de continuar con formación de posgrado y/o especializaciones, surgen las falencias y preocupaciones de estas facultades ante la escasez de concurrencia, en relación al porcentaje de egresados/as por año. Las carreras más estrechamente ligadas a las ciencias sociales plantean la existencia de una doble problemática. En primer lugar, una demanda que se presenta en los ciclos superiores de las carreras y luego en el egreso: la salida laboral. Esta preocupación encuentra su origen en la falta de herramientas concretas que brindan las carreras para las exigencias del mundo laboral a raíz de la desactualización de los contenidos de los planes de estudio, y la ausencia de experiencias prácticas durante el trayecto académico. La segunda cuestión está relacionada a la escasa vinculación profesional que las facultades ofrecen a sus graduados/as una vez finalizados los estudios de grado. Las instituciones no suelen generarlo y, por lo tanto, se torna difícil realizar un seguimiento de inserción profesional de los mismos. El vínculo se genera principalmente a través de la asistencia de los mismos a cursos de doctorado, maestrías y/o especializaciones, o a partir del interés de graduados/as por iniciarse en la carrera docente.

Las situaciones descriptas muestran que, a pesar del enfoque diverso de las necesidades y prioridades de cada unidad académica en relación con sus egresados/as, es necesario intentar construir una articulación completa entre el trayecto académico formativo durante la carrera de grado, y el trayecto laboral.

Un relevamiento sobre la información disponible de cada facultad en su página web, y el análisis de distintos programas e iniciativas llevadas a cabo por las secretarías de extensión, vinculación, estudiantil, y otros espacios institucionales que abordan la temática de graduados/as, arrojan que las facultades adoptan mecanismos de vinculación puntuales, que refieren a aquellos dispositivos que son auto-conclusivos: publicación de un aviso para cubrir un puesto dentro de una empresa en un momento determinado, convocatorias laborales, prácticas profesionales, pasantías, y becas profesionalizantes. Solo tres Facultades incentivan convocatorias laborales (Bioquímicas, Económicas y Ciencias Exactas e Ingeniería), Prácticas Profesionales solo 5 (Arquitectura, Bioquímica, Exactas e Ingeniería, Ciencias Médicas, y Ciencias Veterinarias), y luego, en lo que respecta a pasantías, todas las facultades socializan convocatorias a pasantías, a excepción de la Facultad de Psicología, y la Facultad de Odontología.

La Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas se destaca en la aplicación de un abordaje integral de seguimiento de graduados/as, a través de la Dirección de la Escuela de Economía, se propone analizar la inserción laboral, la ocupación actual, y el recorrido de grado y posgrado de quienes egresaron de la Licenciatura en Economía de la UNR de manera reciente. Esta indagación sobre las trayectorias profesionales y académicas se realiza a partir de la aplicación de una encuesta destinada a la población de graduados/as que finalizaron sus estudios entre los años 2015 y 2018. Actualmente se está trabajando en la adaptación de la encuesta para quienes finalizaron la carrera entre los años 2019 y 2022, lo que indica una continuidad de estos estudios.

El instrumento utilizado para la encuesta de egresados/as de la Licenciatura en Economía aborda seis secciones secuenciales, que contempla los aspectos personales, la

trayectoria académica de grado, y también de posgrado, el primer empleo vinculado con el título, la trayectoria y el empleo actual, y la última sección, sobre el mapa de graduados/as UNR, a los fines de vincular a esta población de egresados/as con la herramienta digital colaborativa de la universidad.

Este sondeo se destaca por su instrumento que proporciona información sobre la satisfacción con la formación de grado y posgrado recibida en la institución, y permite evaluar varios aspectos cruciales. El mismo se orienta a determinar la proximidad entre las competencias profesionales de la carrera de grado con los requisitos del mundo laboral. Finalmente este instrumento permite recopilar información relevante sobre los momentos de transición desde el inicio de la trayectoria laboral hasta la situación actual de los egresados/as.

La información obtenida a través de estos estudios se utiliza para llevar a cabo actividades de capacitación y formación que buscan la actualización profesional, en colaboración con el Consejo Profesional en Ciencias Económicas. Este enfoque integral contribuye significativamente al desarrollo y crecimiento continuo de los/as graduados/as en consonancia con las demandas cambiantes del mercado laboral.

La implementación de la encuesta obligatoria de egreso desde el año 2022, desarrollada por el Observatorio de Graduados/as en la UNR, muestra que 2615 graduados/as han respondido al finalizar el primer semestre de 2023. El principal aporte institucional de esta herramienta consiste en generar información sobre la trayectoria académica de los/as egresados/as recientes. Es decir, es una encuesta con mirada retrospectiva que permite evaluar aspectos relacionados a la satisfacción de la formación de grado, cuestiones relacionadas al cursado de la carrera, a los contenidos de los planes de estudio, y la valoración de la formación teórica y práctica recibida durante la carrera.

El análisis de los resultados obtenidos muestra que la unidad académica a la que pertenece cada estudiante posee un impacto sobre la gran mayoría de sus opiniones y/o experiencias.

Resulta importante remarcar que la única pregunta para la cual se registraron respuestas homogéneas a lo largo de todas las unidades académicas está referida a la valoración de la formación teórica recibida. En esta pregunta, aproximadamente el 98 % de las personas encuestadas opinó que fue adecuada o muy adecuada, independientemente de la facultad en la que cursó.

En relación a la formación práctica recibida, que contempla las destrezas y habilidades para el ejercicio profesional, tal como muestra el Gráfico N° 1, el 50% de los/as que respondieron la encuesta afirma que fue adecuada, mientras que el 28% sostiene que fue poco adecuada. La observación de estos datos muestra diferencias en relación a la unidad académica perteneciente, como se indica en el Gráfico N° 2, donde los mayores niveles de percepción negativa con respecto a la formación práctica se manifiestan en la Facultades de Derecho, Ciencias Veterinarias, Arquitectura, Planeamiento y Diseño, y la Facultad de Psicología. Mientras que los mayores grados de aceptación se registran en las Facultades de Odontología, Humanidades y Artes, y Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas.

Gráfico 1. Fuente: Informe elaborado por la DGEU. Primer semestre 2023

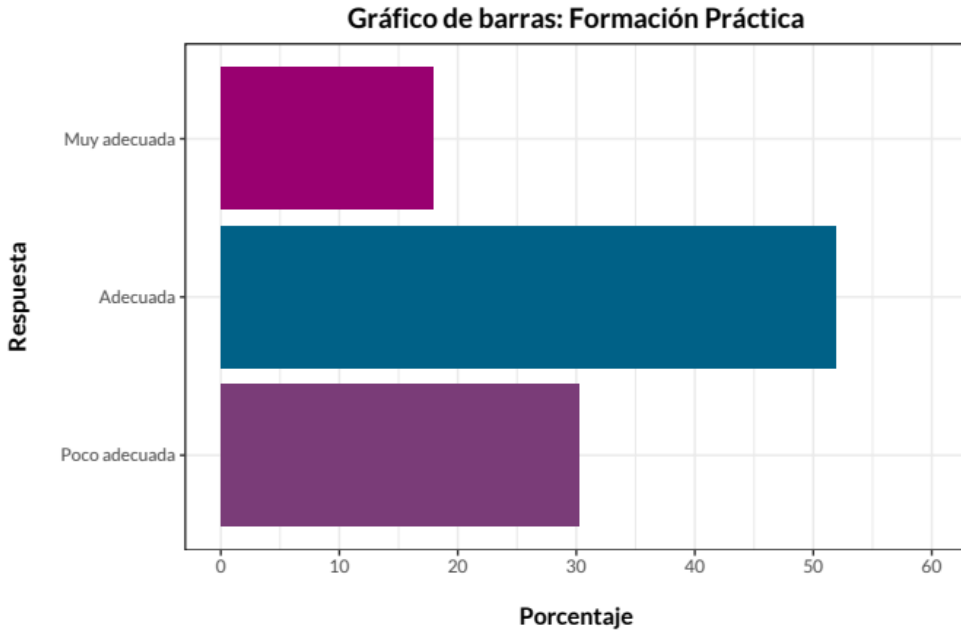
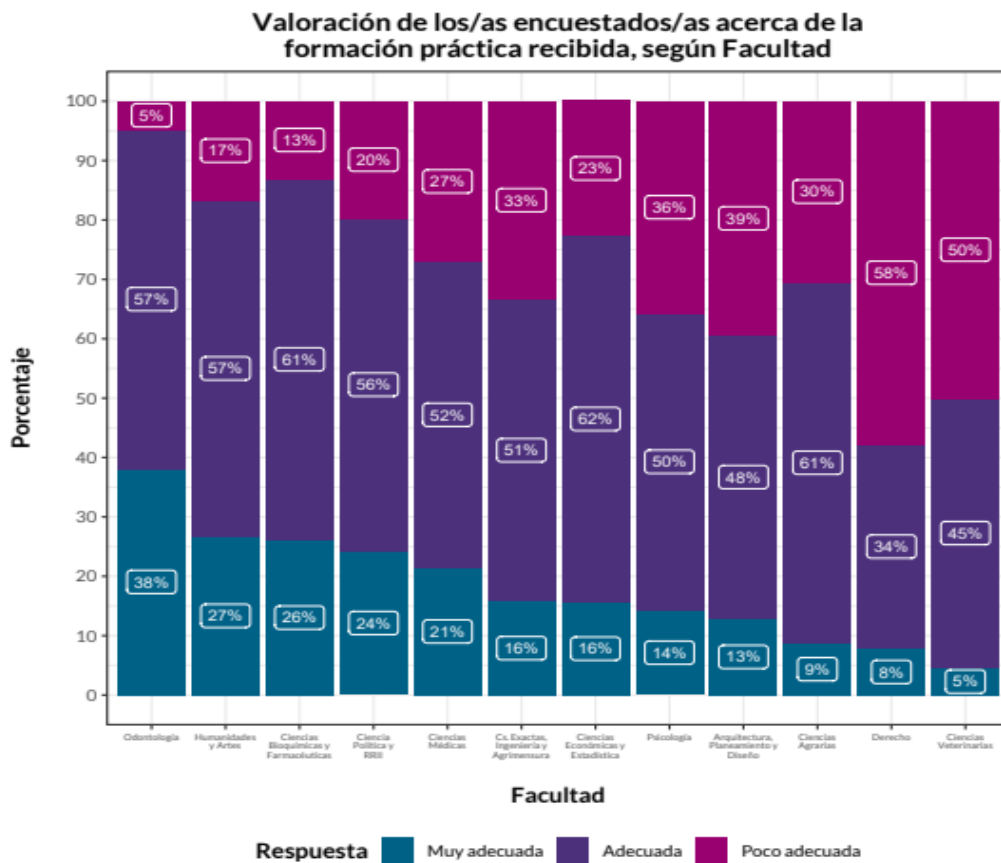


Gráfico 2. Fuente: Informe elaborado por la DGEU. Primer semestre 2023



En términos institucionales, la implementación de esta herramienta de obtención de información adquiere una importancia significativa. A través del Observatorio de Graduados/as, esta información valiosa permite llevar a cabo un análisis exhaustivo de las debilidades y fortalezas de la formación de grado proporcionada por la UNR. Esto se convierte en un recurso esencial para la planificación conjunta con las Facultades en lo que respecta a la actualización de los planes de estudio y la posible creación de nuevos trayectos formativos.

Es importante destacar que, aunque la encuesta obligatoria de egreso es un componente esencial, se enfoca solo en una mirada retrospectiva. Por lo tanto, es necesario complementar la información obtenida sobre la valoración, las fortalezas y debilidades de la formación académica recibida con estudios sobre las trayectorias laborales de los/as egresados/as. El desarrollo de un enfoque más holístico y prospectivo permitirá obtener una comprensión más completa de la pertinencia de la formación académica de la UNR, y a su vez, permite conocer las condiciones laborales de los/as egresados/as, y la tendencia de la demanda de profesionales en el medio productivo.

Los estudios sobre las trayectorias laborales deben generar información relevante, sistemática y actualizada sobre la situación socio-ocupacional de los/as egresados/as en un determinado ámbito territorial, así como un seguimiento de su evolución a lo largo del tiempo. Para comprender las dinámicas de inserción en el mercado laboral durante los primeros años de la vida profesional, no es suficiente con observar la población de graduados/as en un momento dado. Necesitamos más que una simple 'fotografía' de la situación, ya que la transición de la educación al empleo es un proceso largo y complejo que requiere un seguimiento continuo para su análisis y no puede resumirse en indicadores estáticos.

Por lo tanto, considerando el programa de seguimiento realizado por la Facultad de Ciencias Económicas como un antecedente relevante en el interior de la institución, y otras

experiencias de gran alcance desarrolladas por Observatorios de Graduados/as en diversas Universidades Nacionales, resulta indispensable que la UNR adopte una estrategia de seguimiento longitudinal. Esta metodología debe ser complementaria a los datos obtenidos mediante la encuesta de egreso obligatoria, permitiendo la creación de un sistema de seguimiento de graduados/as que involucre la aplicación de un instrumento de obtención de información en diferentes momentos: al momento del egreso y, posteriormente, a varios años de haber egresado. La encuesta longitudinal nos brinda la capacidad de capturar la película completa, la narrativa, y la secuencia de eventos en ese extenso y complejo proceso de transición que implica la inserción profesional como un proceso continuo (Formento, Somma, 2011).

3.3 Demanda de empleo de graduados/as universitarios/as

La inserción laboral de los egresados es una cuestión que cada vez está adquiriendo más protagonismo dentro de los sistemas educativos universitarios. El modo de adaptación de las universidades hacia las necesidades de la sociedad, así como la conexión de sus titulados con el mercado de trabajo son criterios de calidad considerados como fundamentales a la hora de ser evaluadas.

El estudio de la demanda de empleo de graduados/as universitarios/as requiere el análisis de los procesos de reconfiguración de la estructura económica y productiva y las tendencias del mercado de trabajo en los últimos años.

El punto de partida para abordar las transformaciones de la estructura productiva, el mercado de trabajo y la incidencia de la educación superior en este proceso, se encuentra en las reformas estructurales de la década del '90 en Argentina. La desregulación, la apertura, la

reforma del estado, y las sucesivas privatizaciones estatales impactaron profundamente sobre el curso de las actividades económicas.

El periodo en cuestión estuvo signado por un fuerte proceso de reestructuración productiva, de apertura del mercado, de dinamización del sector financiero y por una marcada desindustrialización. Este último proceso se manifiesta tanto en la transformación y en la desaparición de ramas productivas, como en las estrategias ofensivas y defensivas que desarrollan las empresas para ser competitivas (Kosacoff, 1993).

Estrechamente ligados a las consecuencias de este proceso de reestructuración, se identifican los efectos en el mercado de trabajo. La reducción de las posibilidades de empleo generaron agudos procesos de desocupación, modificando el volumen y las características del empleo, así como la demanda de recursos humanos. Aparecen nuevos requerimientos de calificaciones y de recalificaciones por los desplazamientos ocupacionales y surgen nuevos espacios profesionales, mientras otros se vuelven obsoletos o desaparecen. (Berdaguer et al, 2002)

En este sentido, resulta importante poner en evidencia que lo que ocurre con la inserción laboral de la población universitaria con estudios finalizados. Se afirma que la expansión del sistema educativo argentino de las últimas décadas tuvo como resultado un importante incremento del nivel educacional de la población económicamente activa (PEA).

Las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo de la población con estudios superiores son altas. Beccaria y López (1996) al analizar el panorama que el mercado de trabajo presenta en la Argentina de los noventa, señalan: “El nivel de instrucción formal alcanzado por las personas es uno de los factores que más claramente incide en las posibilidades que tienen de conseguir trabajo así como en la determinación de las características de los puestos laborales a los que acceden”. (Beccaria y Lopez, 1996: 14)

En el periodo 1996-2001 algunos sectores muestran un crecimiento en la proporción de universitarios/as y técnicos superiores en el total de ocupados/as. Al generalizar por nivel de educación se observan importantes diferencias en lo que respecta a la ocupación según ramas de actividad. Considerando la proporción de universitarios/as en relación a la ocupación de cada sector, podemos clasificar los sectores en tres situaciones:

- *Alta proporción de universitarios/as*, con más de 20% de universitarios/as a mayo del año 2001. En este sector se encuentran los servicios sociales y de salud, la intermediación financiera en actividades inmobiliarias y empresariales.

- *Media proporción de universitarios/as* (a mayo de 2001, entre 10% y 20% de universitarios/as), y aquí se identifican tres sectores: uno de servicios (enseñanza), y las actividades primarias y de industria.

- *Baja proporción de universitarios/as* (menos del 10% de ocupación del sector a mayo del 2001). Son sectores de comercio, transporte, construcción e industrias manufactureras.

En los años posteriores a la década del '90, el comportamiento de la estructura económica y/o productiva en el periodo que inicia a partir del año 2002, denominado "Posconvertibilidad", la mayoría de los autores señalan como rasgos centrales de este patrón de crecimiento la fijación de un tipo de cambio alto, la disponibilidad de capacidad ociosa en el aparato productivo y la existencia de una fuerte subutilización de la fuerza de trabajo y el establecimiento de un sistema de retenciones a las exportaciones agropecuarias (Cenda, 2010; Azpiazu y Schorr, 2010). Al indagar acerca del comportamiento del mercado de trabajo durante este periodo, existen diversas interpretaciones en relación a esto. Una visión de carácter más optimista, considera que con posterioridad a la salida de la crisis de 2001, la precariedad y los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo habrían comenzado a

reducirse (Novick, 2006; Palomino, 2007), y en simultáneo se habría consolidado un nuevo régimen de empleo caracterizado por la protección social. (Chiroleu, Voras, et al, 2019).

Desde otro enfoque, que adopta una perspectiva contraria o “pesimista”, diversos autores apuntan a continuidades con el período anterior y advierten sobre posibles agravamientos en los procesos de precarización (Azpiazu y Schorr, 2010; Félix, 2008; Lindenboim, 2010). Por ejemplo, se destaca que "aún persiste la precariedad como una característica estructural del mercado laboral, y que el nuevo modelo se fundamenta en la superexplotación de la fuerza de trabajo" (Damini y Longo, 2011: 2). Asimismo, se argumenta que la economía nacional ha demostrado su incapacidad para absorber de manera efectiva el potencial laboral disponible (Lindenboim, 2013), e incluso, se argumenta que la notable disminución en las tasas de desempleo y pobreza no ha alterado la matriz productiva en términos estructurales, al igual que la inserción laboral de la fuerza de trabajo. Ambos aspectos señalan ciertas continuidades con el período anterior y alertan sobre profundizaciones de procesos de precarización (Azpiazu y Schorr, 2010; Félix, 2008; Lindenboim, 2010) como por ejemplo que “aún se mantiene la precariedad como característica estructural del mercado laboral, y que el nuevo modelo se consolida a partir de la superexplotación de la fuerza de trabajo” (Damini y Longo, 2011: 2). También explican que la economía del país se ha mostrado incapaz de absorber satisfactoriamente la fuerza de trabajo potencial de la que dispone (Lindenboim, 2013) o, incluso, que la significativa reducción de las tasas de desempleo y pobreza no alteró la matriz estructural de inserción laboral de la fuerza de trabajo (Salvia et al., 2006 y 2008).

Más allá de los distintos enfoques sobre el mercado de trabajo en la posconvertibilidad, es preciso poner de relieve que la recuperación del nivel de actividad que se produce a partir del año 2002, tuvo como correlato un fuerte incremento en la capacidad de la economía de crear puestos de trabajo. Entre 2003 y 2013, se generaron aproximadamente 5 millones de

puestos de trabajo en términos netos, lo cual conlleva un aumento significativo de la tasa de empleo. Esta expansión es acompañada por la consolidación de otra tendencia, de signo más positivo para la integración social: el crecimiento sostenido del empleo registrado que a partir de 2004 absorbió la casi totalidad del crecimiento del empleo (Palomino y Dalle, 2012). Es decir, que el incremento de puestos de trabajo registrados estuvo relacionado con el aumento de ocupados a tiempo completo y con cierta mejoría en la calidad del empleo y de los salarios reales. (Chiroleu, Voras, et al, 2019)

El análisis más detallado resulta esencial para comprender el carácter social del proceso reciente de asalarización. El grupo ocupacional que experimentó el mayor crecimiento fue el de los obreros calificados de la industria y los servicios básicos relacionados, que engloban actividades vinculadas con la industria manufacturera, la construcción, el transporte, el almacenamiento, las comunicaciones, así como la electricidad, el gas y el agua. En este contexto, dos grupos ocupacionales se destacan a partir de su relevante crecimiento durante este período: los empleados administrativos y los profesionales asalariados. En contraposición se identifica que los grupos ocupacionales que tuvieron el menor crecimiento fueron los obreros no calificados de la industria y los servicios básicos, junto con los directivos de nivel medio y los jefes de oficina (Chiroleu, Voras, et al., 2019). Esta evolución permite afirmar que el crecimiento económico impulsó la expansión del empleo vinculado tanto con la clase obrera, como con los cuadros administrativos y los profesionales en relación de dependencia, asociados éstos a la clase media. Todo ello habilita a caracterizar esta expansión del empleo como “calificante y no jerárquica” (Palomino y Dalle, 2012).

Los estudios más recientes por parte del Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), y la Secretaría ejecutiva de los Consejos Regionales de planificación de la Educación Superior (CPRES) permiten conocer en detalle

los sectores de la economía en donde se observan procesos de inserción laboral de los graduados universitarios.

Los datos utilizados por estos estudios han sido elaborados por distintos organismos del Estado nacional. La caracterización demográfica de cada región se realizó a partir de datos y proyecciones poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y la caracterización concerniente a la estructura socioproductiva de cada región se construyó a partir del informe de Desarrollo regional productivo de Argentina en torno a la interconectividad de regiones y ciudades elaborado por el Ministerio de Hacienda de la Nación para el 2016. Estos datos se complementaron con los índices de empleo proporcionados por el Ministerio de Trabajo de la Nación para el año 2016. Por su parte, la información acerca de la oferta de títulos en el territorio se elaboró a partir de datos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

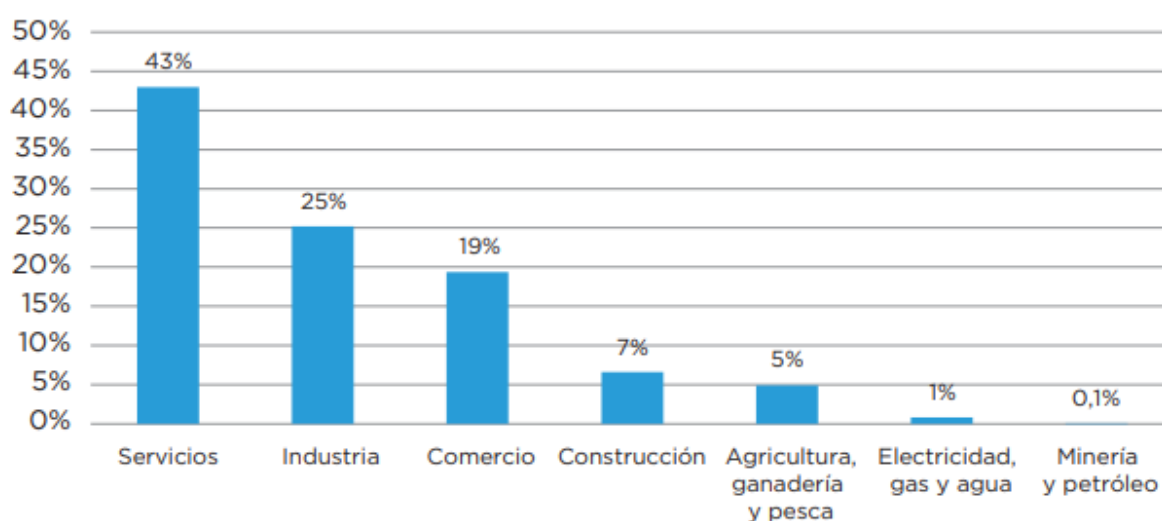
De acuerdo con los informes productivos provinciales del Ministerio de Hacienda de la Nación elaborados para cada una de las provincias que componen la región CPRES Centro (Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba), los principales complejos productivos son los siguientes: oleaginoso (soja), cerealero (trigo, maíz y arroz), ganadero (bovino), lácteo, avícola, frutícola (citrícola), forestal, maquinaria agrícola, siderurgia, automotor y autopartes, y turismo.

Los datos relativos a la provincia de Santa Fe, tal como se observa en el Grafico N° 1, el sector servicios reúne al 43 % de los trabajadores registrados del sector privado de la provincia, seguido por Industria con el 25 %. Por su parte, las actividades desarrolladas en los sectores *comercio, construcción, agricultura, ganadería y pesca* concentran el 19 %, el 7 % y el 5 % de los empleados respectivamente. Los sectores *electricidad, gas y agua* (1 %), y *minería y petróleo* (0,1 %) reúnen una menor cantidad de trabajadores. Las actividades

incluidas en la categoría servicios en las que se observan los mayores porcentajes de empleo privado registrado son *enseñanza* (19 %), *servicios jurídicos, contables y otros servicios a empresas* (16 %), *transporte ferroviario y automotor y por tuberías* (13 %) y *servicios sociales y de salud* (10 %). Por su parte, en la industria se destaca la *producción de alimentos* (33 %), *maquinaria y equipos* (12 %), *otros productos de metal* (10 %) y *automotores* (9 %).

Gráfico N°1. Distribución porcentual de empleo privado registrado según sector de actividad.

Provincia de Santa Fe. Año 2016. Fuente: Secretaria de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación. 2018



El análisis de las propuestas de formación en el nivel superior permite señalar que en la provincia de Santa Fe se registra un total de 1226 propuestas de formación académica en su territorio. De esta cantidad, el 57 % corresponde al sistema universitario, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) alcanza el 24 % del total e INET reúne el 18 % de las ofertas. Por su parte, si se examina la oferta de títulos según el tipo de gestión de las instituciones que los expiden, se observa que el 66 % de la oferta está a cargo de instituciones

de gestión estatal y el 34 % a cargo de instituciones de gestión privada. Esta jurisdicción concentra el 42% de las ofertas de títulos en el CPRES Centro. (SPU, 2018)

La observación del conjunto de carreras de todos los campos de formación que analiza la Secretaría Ejecutiva de los CPRES permite destacar que el área *docencia y educación* tiene un lugar preponderante con el 36 % del total de las titulaciones. En segundo término se ubican las áreas *administración y comercio* (12 %), *salud humana* (10 %), *procesos productivos, diseño y construcciones* (10 %), *artes y humanidades* (8 %) y *tecnología de la información y la comunicación* (7 %). El resto de las ofertas se distribuye entre seis campos de formación, ninguno de los cuales supera el 5 % del total: *procesos sociales, culturales y políticos, producción agropecuaria, alimentaria, y salud animal, derecho y justicia, servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos, preservación de recursos naturales y medioambiente y conocimientos naturales, físicos y medioambiente*. (SPU, 2018)

Un aspecto sobresaliente, y vinculado con estas cuestiones, es la posibilidad y la importancia del reconocimiento de las áreas de vacancia en el sistema productivo. Se trata de una temática fundamental en el marco del sistema universitario, que permite abordar tanto su expansión como su vinculación, su pertinencia y su planificación. La lectura conjunta de los rasgos de las economías regionales y los datos sobre la distribución de las propuestas de formación en el territorio permite una adecuada definición de las áreas de vacancia. (SPU, 2018)

El informe mencionado contiene, en su sección final, una serie de cuadros con información que permiten observar las áreas de vacancia identificadas. En los mismos, cada fila resalta los campos de formación en los cuales se detecta una carencia de títulos vinculados a la demanda del entorno productivo, actual y futura. En la columna de "Premisa general", se incluyen observaciones pertinentes a cada aspecto considerado, mencionando de

manera destacada los complejos productivos más relevantes, los niveles de empleo asociados a cada sector de actividad, así como la oferta actual de programas académicos y la población de estudiantes universitarios. Una columna adicional presenta el nivel de las ofertas educativas, diferenciando entre programas de grado y pregrado. Esta distinción resulta fundamental para señalar con precisión qué tipos de titulaciones requieren una atención más enfocada. En la última columna se especifican los subcampos de formación en los que se dan las áreas de vacancia así como un detalle de aquellos específicos que requieren una mayor atención y desarrollo.

En síntesis, la información sobre la Provincia de Santa Fe y la región que integra permite realizar una descripción interesante. El 28 % del empleo privado registrado se ubica en la *construcción* y en la *industria*, sectores de actividad donde también hay importantes complejos productivos en la región. Entre las ofertas del sistema formador, se observa que el porcentaje de títulos de este campo es del 9 %, en tanto que la cantidad de estudiantes universitarios alcanza el 14 % del total. Tanto la oferta de títulos como la población estudiantil se concentran en el nivel de grado. Entre los subcampos de formación vinculados a las áreas de vacancia aparecen: *arquitectura, urbanismo y construcciones civiles, procesos industriales, electrónica y automatización, procesos químicos y extractivos e Industria y servicios del transporte.*

Los sectores productivos agropecuario y alimentario y de salud animal – en los que aparecen algunas de las principales cadenas productivas- registran un 6% del total del empleo privado. Sólo el 5% de las propuestas formativas se ubican en este campo, con una proporción semejante de los estudiantes del nivel superior. Esto implica la necesidad de ampliar el desarrollo de carreras referidas a la producción vegetal, la industria alimenticia y la producción agrícola ganadera.

La existencia de grandes sectores industriales y los impactos de los procesos, generan la necesidad de profundizar la formación de profesionales capacitados en la gestión del impacto ambiental. Solo el 1 % de las ofertas de títulos de la región se localizan en este campo. Además, los estudiantes universitarios que realizan sus estudios en disciplinas agrupadas en esta área alcanzan el mismo valor. (SPU,2018)

El conjunto de los servicios turísticos, hoteleros y gastronómicos constituye uno de los principales complejos productivos de la región y registran un escaso 2% de las carreras y el 1% de los estudiantes. Es importante señalar que los trayectos en turismo, hotelería y gastronomía son relevantes.

Finalmente, en el sector de la tecnología de la información y la comunicación, se detectan necesidades formativas en temas de informática, sistemas de comunicación y software. (SPU, 2018)

Las instituciones educativas tienen la oportunidad de diseñar programas académicos y trayectos formativos para contemplar las tendencias y necesidades de los perfiles productivos y laborales. En este sentido, es relevante la utilización de la información y las recomendaciones de los diversos organismos que abordan estos estudios.

El sistema de educación superior no cuenta con información periódica y sistemática sobre los procesos de incorporación de sus graduadas/os en el mercado laboral y la evolución de sus trayectorias. Por lo tanto, se hace manifiesta la necesidad de profundizar la vinculación entre las estadísticas educación-trabajo, ya que contribuye a la comprensión de los procesos de inserción y los itinerarios profesionales, y conocer las variables de la demanda posibilitando que las instituciones educativas tengan un conocimiento claro sobre el mercado de trabajo (Panaia, 2015).

La UNR no es una excepción en este contexto de escasa rigurosidad y sistematicidad de la información sobre la empleabilidad de sus graduados y la relación con el entorno productivo regional.

La Universidad Nacional de Rosario (UNR) no es ajena a la falta de rigurosidad y sistematicidad de estudios sobre empleabilidad orientados a incluir las estadísticas relacionadas con sus egresados/as, y la visión del entorno productivo de la región.

Las iniciativas o programas sobre la vinculación entre los/as egresados/as y el sector demandante de empleo tienen dos antecedentes. Uno de ellos, el Programa Vincular Empleo, que se encuentra en funcionamiento. El otro, el Observatorio de Graduados/as, que está en proceso de desarrollo.

La diversidad de soluciones instrumentadas por cada facultad para con sus graduados/as muestra cierta dispersión en los esfuerzos tendientes a la inserción laboral de sus graduados/as. El principal programa de la UNR es “Vincular Empleo”, creado en 2016, consiste en un portal digital que tiene como función la intermediación entre el sector productivo y las/los estudiantes y graduadas/os. Allí se encuentran múltiples oportunidades laborales estudiantes y graduadas/os, quienes pueden cargar allí sus currículum vitae y presentar postulaciones. Al mismo tiempo, se trata de una herramienta útil para que empresas e instituciones publiquen las oportunidades laborales simplificando la búsqueda y la selección de recursos humanos. El objetivo es generar una sinergia entre diferentes actores de la ciudad y la región y la UNR, a través de un proceso dinámico en el que todas las partes interactúan cotidianamente.

El Observatorio de Graduados/as es la estrategia más relevante en relación con los objetivos del presente trabajo. La norma de su creación (Resolución C.S N° 379/2020) establece, entre sus objetivos generales, “Identificar las demandas y necesidades de los

potenciales espacios de inserción de nuestros graduados a fin de complementar su formación en este sentido”. (Resol. Nro). La mencionada norma define una estructura de funcionamiento en la que se identifican un Comité de Gestión y un Comité Asesor. La creación del comité asesor contempla la incorporación de representantes de cada unidad académica de la Universidad; miembros de colegios, asociaciones y federaciones profesionales y de graduados reconocidos legalmente; actores del sector productivo.

La resolución de creación del Observatorio manifiesta una intención clara de convocar a los sectores productivos y demandantes de empleo, dirigida al fortalecimiento de un vínculo relevante y a la necesidad de generar conjuntamente estrategias, que incorporen las perspectivas de las y los graduadas/os. Sin embargo, aún no se logra la institucionalización del comité asesor ni se registra un plan de trabajo orientado al sector productivo.

En este sentido, se presentan interrogantes acerca de las maneras de diseñar una estrategia efectiva para la convocatoria de los sectores demandantes de empleo, que permita establecer una interacción continua y sostenible, basada en una agenda de trabajo compartida. Estas preguntas son el punto de partida de la propuesta de intervención que se presenta, luego de explicitar algunos supuestos que justifican la implementación de una política institucional que posibilite un diálogo fluido entre todos los actores involucrados.

La educación superior, como se señala en los apartados precedentes, tiene el desafío de enfrentar demandas diversas, una de las cuales se vincula con la dinámica del crecimiento económico y los rasgos del aparato productivo y del mercado laboral. En este contexto, la UNR tiene un papel principal como actor convocante del sector productivo. La misma debe definirse a partir de criterios claros elaborados y justificados en información clara, de modo de contribuir a la eficiencia de las interacciones entre universidad y sector productivo en la elaboración de estrategias conjuntas. El reconocimiento de la heterogeneidad del medio

productivo y de la diversidad de las propuestas académicas resulta fundamental. El entorno productivo regional se compone de sectores distintos, con niveles de crecimiento, expansión y tipo de demanda laboral variables. Las carreras de la Universidad también manifiestan diferencias en las posibilidades de inserción profesional que generan para sus graduados/as. Finalmente, la información sobre cuestiones educativas y socioeconómicas tiene las mencionadas limitaciones en relación a su discontinuidad y falta de sistematicidad. En definitiva, el desarrollo de estrategia integral de obtención, procesamiento y análisis de la información debe tender a la articulación de los datos provenientes de ámbitos gubernamentales, empresas locales y regionales y asociaciones profesionales.

En síntesis, el abordaje conjunto de estos desafíos permite el establecimiento de un diálogo estratégico entre todos los actores involucrados, fundado en una comprensión informada de la tendencias del mercado laboral. El desarrollo de la colaboración basada en el análisis de información precisa contribuye a una Universidad que tiene un lugar privilegiado para diseñar e implementar propuestas pertinentes y tendientes al desarrollo socioeconómico regional. El fortalecimiento del vínculo de la Universidad con la comunidad productiva y la profundización del desarrollo y adquisición de las destrezas, habilidades, competencias de sus graduados permite mejorar las posibilidades de enfrentar los desafíos y las oportunidades de un mercado laboral cada vez más dinámico y cambiante.

3.4 Colegios y Asociaciones profesionales

3.4.1 Breve reseña histórica de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe (FEPUSFe)

La FEPUSFe inicia sus actividades en el año 1975, al mismo tiempo que presenta ante la Fiscalía de Estado el trámite para su reconocimiento como persona jurídica y para la

aprobación de sus estatutos. El golpe militar de 1976 obstaculiza la continuidad del trámite demorando por más de un año la obtención del reconocimiento legal.

Este logro se da simultáneamente al comienzo de un largo período de inactividad que se extiende durante casi veinte años. En 1995 se inicia el trámite para la aprobación de una reforma estatutaria que se aprueba a fines de 1998, año en el que germina una actividad que se mantiene.

Las funciones de la Federación, según su estatuto, son:

a) Orientar a las Entidades afiliadas y a sus profesionales en los aspectos técnicos, económicos, sociales, culturales, solidarios y gremiales, propendiendo al pleno desarrollo de las actividades universitarias.

b) Defender el prestigio de las profesiones universitarias en todas sus disciplinas y los derechos de las Entidades adheridas.

c) Representar en un accionar conjunto a las asociaciones que la constituyen, y colaborar para la mejor realización de sus fines estatutarios, prestándoles colaboración cuando se afecte su funcionamiento.

d) Intervenir en aquellos casos en los que los poderes públicos o las autoridades universitarias consideren cuestiones directas o indirectamente vinculadas al ejercicio de las profesiones en general, y especialmente en lo relacionado al régimen orgánico de las entidades, en materia previsional y carreras universitarias.

e) Proyectar, recomendar y peticionar a los Poderes Públicos, y a los organismos competentes del Estado, u otros entes privados, las medidas que a criterio de la Federación o de las Entidades adheridas se consideren necesarias o convenientes en defensa del ejercicio de las disciplinas representadas.

f) Apoyar toda iniciativa tendiente a mejorar la situación social y económica de los profesionales, participando en la elaboración de normas y planes vinculados con el ejercicio de las profesiones.

g) Propender y estimular el desarrollo de la cultura profesional, técnica y científica coordinando su acción con los organismos específicos creados y/o a crearse.

h) Obtener créditos o subsidios para sí o para las Entidades asociadas, con sujeción al régimen legal aplicable, y en base a las garantías que para cada caso se establezcan.

i) Difundir las actividades de la Federación y emitir opinión relativa a los problemas de la comunidad y cualquier otro asunto de interés que se vincule con aspectos del ejercicio profesional.

j) Integrar Organismos Nacionales y mantener estrecha vinculación con las instituciones afines asentadas en el país y/o extranjeras.

k) Celebrar y participar en Congresos, Convenciones, Asambleas y reuniones provinciales y/o nacionales e internacionales que aborden temas de carreras universitarias o interdisciplinarias.

l) Ejercer la representación gremial ante las Entidades Públicas y Privadas de los organismos que aglutinan a profesionales universitarios actuantes en la provincia.

ll) Defender la jerarquía y prestigio de todas las profesiones en el marco cultural, científico y técnico, como así también los derechos de los profesionales en el ejercicio de sus actividades específicas.

m) Desarrollar toda otra gestión que haga a los fines declarados en estos estatutos teniendo capacidad legal para realizar todos los demás actos que no les sean prohibidos por

las Leyes, exceptuando los referidos a actividades político-partidarias, religiosas o discriminatorias por ideologías o razas.

Las entidades que actualmente conforman la FEPUSFe son: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Pcia. de Santa Fe – C.II; Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Santa Fe; Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Pcia. de Santa FE – Dist. 2; Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Pcia. de Santa Fe – Dist. Sur; Colegio de Farmacéuticos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.; Colegio de Bioquímicos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.; Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.; Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe – 2º Circ.; Colegio de Ingenieros Especialistas de la Pcia. de Santa Fe . Dist. II; Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación de Rosario.

3.4.2 Vinculacion UNR-FEPUSFe y colegios profesionales

La relación entre las universidades y las asociaciones y colegios profesionales puede entenderse como una clara disputa de campos. Para profundizar sobre este punto, es interesante ponerlo en palabras del sociólogo francés Pierre Bourdieu. El autor define el concepto de campo como “un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones, en la lucha por formas específicas de dominio y monopolio de un tipo de capital eficiente en él” (Gutiérrez, 1997: 5). Este espacio se caracteriza por relaciones de alianza entre los miembros, en una búsqueda por obtener mayor beneficio e imponer como legítimo aquello que los define como grupo. Los campos se componen de productores, consumidores, distribuidores de bienes e instancias legitimadoras y reguladoras (Gutierrez,1997). Por lo tanto, las universidades e instituciones de educación superior pueden ser consideradas como instancias legitimadoras dentro del campo académico, debido a su papel en la expedición de títulos y certificaciones habilitantes. Estos documentos se convierten en un capital simbólico de reconocimiento y prestigio para los grupos.

Las asociaciones y colegios profesionales también asumen un papel de instancias legitimadoras y reguladoras dado que existe una marcada inclinación por parte de estos colegios hacia la adquisición de competencias relacionadas con las habilitaciones e incumbencias profesionales. Un análisis más profundo de esta compleja relación requiere observar lo que establece la Ley de Educación Superior 24.521 en relación a las intervenciones del Estado, las universidades y los colegios profesionales. Esta norma proporciona un marco legal que define las competencias y responsabilidades de cada entidad en el ámbito de la educación superior y la regulación de las profesiones. La explicitación de estas interacciones resulta fundamental para comprender cómo se establece la relación entre las instancias legitimadoras y reguladoras en el contexto de la educación superior y el ámbito profesional.

La Ley de Educación Superior 24.521 incorpora la dimensión calidad en las instituciones, programas y carreras universitarias, de grado y posgrado, generando nuevas fronteras entre los espacios de intervención del Estado, de las universidades y de los colegios profesionales. El criterio de autonomía incorporado en la letra de la norma se mantiene en materia de títulos mediante el juego armónico de sus artículos 42 y 43. En esta temática, y según se ha venido comentando, la regla la determina la autonomía de las universidades para generar carreras, fijar sus contenidos, determinar los conocimientos que se impartan, certificar las capacidades y competencias de sus egresados, con la única limitación de respetar la carga horaria mínima que fije el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades (artículo 42) y la excepción está constituida por el artículo 43 que impone una limitación a ese amplio margen de autonomía. (Gimelli, 2003)

La habilitación profesional, más allá de las diferencias apuntadas, históricamente y con fundamento constitucional, la misma estuvo en poder de las universidades o del Ministerio de Educación, correspondiendo a las provincias el ejercicio del poder de policía y, por lo tanto, el

control de ese ejercicio profesional. En el marco de esta función se afirma que: a) los colegios profesionales son personas de derecho público no estatal; b) las leyes les han atribuido un poder de policía del Estado; c) ejercen potestades públicas que habilitan a establecer contribuciones forzosas, denegar admisiones a la matrícula y ejercer poderes disciplinarios; d) integran la gestión gubernativa del Estado; e) dictan actos jurídicos públicos en ejecución de potestades atribuidas y actos privados en sus demás relaciones jurídicas; f) pueden cumplir actividades que exceden el marco del poder de policía pero, en tal caso, nacen de relaciones jurídicas voluntarias sujetas al derecho privado; y, g) pueden dictar actos generales de cumplimiento obligatorio (Gimelli, 2003).

En definitiva, las provincias por intermedio de sus colegios profesionales no tienen competencias respecto de la habilitación profesional, sino respecto de la matriculación como instrumento de control del ejercicio profesional.

La relación entre la UNR y la Fepusfe presenta ciertas dificultades en el intento de compatibilización de sus objetivos. Zanón, Director de Graduados de la UNR, señala que "se ha manifestado un claro interés por parte de algunos representantes de los colegios federados en participar de manera activa en la definición de planes de estudio. Sin embargo, esta dinámica ha planteado obstáculos para la consecución de objetivos conjuntos. Un ejemplo concreto es la colaboración potencial de los colegios al realizar encuestas dirigidas a sus miembros para obtener información sobre sus trayectorias laborales" (Zanon, 2023). Esta situación resalta las tensiones y desafíos que surgen en la búsqueda de una colaboración efectiva entre la universidad y las entidades profesionales para el logro de metas compartidas.

El carácter político que asumen las asociaciones y los colegios profesionales es otro aspecto destacable. En efecto, un colegio profesional es una entidad creada por ley, que no es una entidad estatal, aunque desempeña funciones similares al Estado al regular la matrícula y

la habilitación para ejercer ciertas profesiones. Al igual que las organizaciones gremiales, la conformación de las comisiones directivas, las vocalías, la presidencia y vicepresidencia se logra a través de elecciones en las que los/as matriculados/as eligen a sus representantes. Por lo tanto, esta representación está mediada por agrupaciones que siguen determinadas orientaciones ideológicas y políticas.

En este contexto, es pertinente señalar similitudes con lo que sucede en el claustro de graduados/as dentro de la UNR, donde los procesos de elección de consejeros/as graduados/as para participar en los órganos de co-gobierno universitario también se desarrollan a través de espacios políticos.

Por lo tanto, este punto también puede lesionar el vínculo con la institución universitaria, ya que muchas veces, la posibilidad de articular diferentes actividades, se encuentra atravesada por las afinidades políticas que existen desde los colegios, para con las distintas unidades académicas.

Sin embargo, a los fines de brindar un diagnóstico más completo, es importante poner de relieve el tipo de actividades que realizan los colegios y asociaciones profesionales para con los/as graduados/as de la UNR.

Este análisis, centrado en la Región del Gran Rosario, implica la necesidad de identificar el conjunto de las asociaciones relevantes en virtud de la relación con las carreras de la UNR y teniendo en cuenta la cantidad de egresados. En este sentido, se indaga información con respecto a las entidades que conforman actualmente a la FEPUSFe.

La consulta con diversos representantes de las entidades nucleadas y del análisis de la información obtenida por un proyecto de investigación reciente sobre la empleabilidad de

los/as graduados/as de la UNR en el Gran Rosario¹, se concluye que todas las asociaciones de profesionales examinadas ofrecen algún tipo de servicio de vinculación laboral dirigido a los profesionales de su área. Sobre la base de esta información, podemos identificar cuatro modalidades de servicios de intermediación laboral:

- *Bolsa de trabajo*: mecanismo de vinculación entre organizaciones o empresas y los candidatos que se encuentran en búsqueda activa de trabajo, quienes consultan posibles ofertas dentro de su área profesional. En este servicio, se contempla que ambas partes deben proporcionar, al menos parcialmente, alguno de los siguientes datos: las empresas, anuncios laborales o información referida a su perfil societario, y los postulantes información personal y relativa a su trayectoria académica y profesional, en forma de curriculum vitae (CV). Para el conjunto de las asociaciones profesionales, el servicio generalmente se encuentra orientado a profesionales matriculados y se implementa vía Internet.

- *Lista de matriculados*: este servicio mantiene una nómina de posibles candidatos, sin la necesidad de carga de datos a un sitio web.

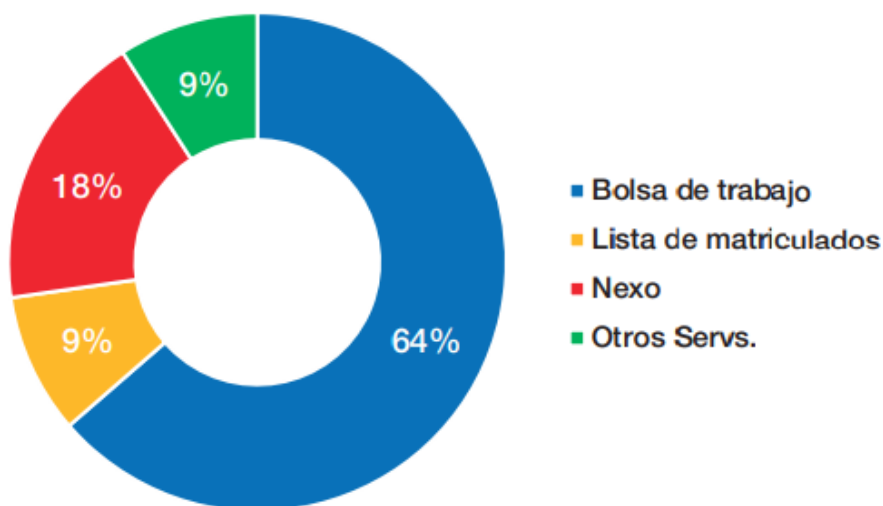
- *Nexo de graduados*: bajo este servicio las asociaciones reenvían a todo profesional matriculado con independencia de si se encuentra o no en búsqueda activa de trabajo, las ofertas que reciben por parte de las empresas.

- *Otros servicios*: en relación a las respuestas obtenidas, dentro de este rubro se identifican de manera exclusiva una serie de convenios que la entidad firma con organismos públicos provinciales y municipales, a partir de los que se canaliza trabajo hacia los matriculados correspondientes

¹ Navarro, Ana Ines (2018): "Cruzar la meta y seguir corriendo. La UNR y la empleabilidad de sus graduados en el Gran Rosario".

En lo que respecta a los servicios de intermediación laboral ofrecidos, tal como se observa en el gráfico N° 1, la mayoría de las asociaciones disponen de alguna modalidad de bolsa de trabajo, pero por lo general, no proveen un servicio sistemático de inserción laboral. En algunos casos, se reportan experiencias que van desde la capacitación orientada a futuros profesionales, el monitoreo de los concursos de ingreso a residencia por parte del Colegio de Médicos.

Gráfico 1. Participación de los dispositivos de vinculación laboral en asociaciones profesionales de la región. Año 2017. Fuente: Proyecto de Investigación. “Cruzar la meta y seguir corriendo. La empleabilidad de los Graduados UNR en el Gran Rosario”. Resolución SPU N° 2260/10. Institución de radicación del proyecto: Universidad Nacional de Rosario (UNR).



La consulta acerca de la existencia de sistemas de monitoreo de las trayectorias laborales pone en evidencia una debilidad de las mismas. En términos generales, en la mayoría de las asociaciones no se registran mecanismos que releven las acciones en materia de vinculación laboral y que muestren resultados sostenibles y observables. En efecto, entre

las asociaciones relevadas, solo tres muestran algún tipo de registro de información por lo que la situación respecto de los datos es débil.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas actualiza la información de los perfiles profesionales presentados, en tanto que el Colegio de Profesionales de Trabajo Social y el Colegio de Agrimensores toman información de la base de datos de graduados/as (en la primera se complementa con datos personales). Es destacable que, desde el Colegio de Médicos, se manifiesta la decisión de implementar una encuesta para determinar la calidad de las instituciones que demandan profesionales. Por otra parte, el Colegio de Abogados cuenta con un seguimiento más detallado de los programas implementados mediante convenios con entidades públicas de la región.

Finalmente, solo el Colegio de Profesionales de Trabajo Social realiza una actividad de monitoreo que se ejecuta con posterioridad a la concreción y efectivización de la búsqueda: se conoce el lugar de inserción laboral, y se realizan actualizaciones periódicas de los datos de los graduados/as.

Como hemos observado, la falta de un seguimiento sistemático de las trayectorias laborales de los graduados/as de la UNR es una característica común tanto en los colegios y asociaciones profesionales como en la institución misma. Este es un aspecto crucial para el trabajo colaborativo de la universidad, a través del Observatorio, con los colegios y asociaciones. Es esencial promover acciones destinadas a mejorar las condiciones de empleabilidad de los/as egresados/as de la Universidad, a través del incremento de la oferta de herramientas de formación y capacitación profesional.

4. Propuesta de intervención

4.1 Finalidad

El diseño de la propuesta de intervención tiene como propósito ofrecer a la institución universitaria pautas para la implementación de políticas institucionales en el marco del Observatorio de Graduados/as. En esta instancia se recupera el análisis realizado en la etapa anterior sistematizando las fortalezas y debilidades institucionales identificadas. Este análisis pretende desarrollar una serie de pautas, a modo de recomendaciones, destinadas a la formulación de políticas y acciones relacionadas con el seguimiento de graduados/as y la vinculación entre formación y empleo.

4.2 Breve descripción y justificación

Los programas de seguimiento de graduados cumplen un rol estratégico en los procesos de planificación de las Universidades, siendo herramientas que permiten conocer los perfiles, trayectorias profesionales y académicas de sus graduados, contribuyendo así al incremento de la calidad de la institución.

Las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas producidas en las últimas décadas han impactado en el mercado laboral afectando no sólo el empleo sino también los perfiles requeridos. En este contexto, se manifiesta la necesidad de que la Universidad identifique y analice los rasgos relativos al desempeño de sus graduados/as, con el objetivo de detectar la correspondencia (o falta de ella) entre la formación académica y las nuevas

competencias, complejidades y exigencias del mundo laboral. Esto permite el desarrollo de una evaluación sistemática acerca de la relevancia de la formación, del rol que desempeñan los graduados en el campo laboral y del impacto de las instituciones formadoras en sus trayectorias profesionales.

Esta cuestión se vincula con la reciente creación de la Dirección de Graduados/as (año 2019), que logra promover acciones de vinculación con la comunidad de graduados/as de la UNR. Sin embargo el Observatorio aún no logra desarrollar políticas de seguimiento de sus graduados que contemple una estrategia integral que describa los perfiles y las trayectorias académicas y profesionales de los egresados de la institución.

Esta propuesta de intervención se orienta a contribuir con el Observatorio en su tarea fundamental de brindar herramientas para la toma de decisiones relativas a la organización y planificación académica, operando como articulador que acompañe el trabajo de las unidades académicas y los colegios y asociaciones profesionales. La definición de objetos y el logro de los resultados de una iniciativa conjunta tiene que incluir a los graduados en el proceso. Esto permitiría incrementar y mejorar los insumos necesarios para diseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje y los planes de estudios de las carreras, desde las unidades académicas.

4.3 Fortalezas y debilidades institucionales

El proceso de observación y análisis del estado de situación permite identificar y seleccionar aspectos que remiten a fortalezas y debilidades institucionales, en tanto que operan como ventajas y desventajas en el desarrollo y la implementación de políticas de seguimiento de graduados de una manera amplia e integral en la UNR.

En tal sentido, las fortalezas detectadas refieren a:

- La creación de un espacio formal que aborda la temática de graduados/as dentro de la estructura organizativa de gestión de la UNR
- Las acciones de vinculación con graduados/as desarrolladas en el marco del Mapa de Graduados/as, talleres, y conversatorios.
- La implementación efectiva de la encuesta de egreso obligatoria, que proporciona una base de datos actualizada de los/as graduados/as de la institución.
- Los antecedentes de trabajo e investigación desarrollados por equipos interdisciplinarios, y los esfuerzos de algunas Unidades Académicas de llevar a cabo programas de seguimiento que permiten reconocer la existencia de un interés por abordar la temática en la Universidad.
- El trabajo institucional de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas que realiza periódicamente estudios sobre la inserción laboral, la ocupación actual y el recorrido de grado y posgrado de egresados/as de la Licenciatura en Economía constituye un valioso antecedente del cual se pueden replicar acciones, y a su vez, proporciona un insumo de información sustancial para conocer diversos aspectos sobre formación y empleo.
- Las instancias de diálogo con la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe, que concluyeron con la firma de un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones en el año 2017.

En cuanto a las debilidades institucionales, se identifica que:

- Los trabajos y estudios sobre seguimiento de graduados/as en la UNR tienen

un carácter segmentado y discontinuo, atendiendo sólo a exigencias puntuales por parte de las Facultades o el interés particular de ciertos equipos de investigación.

- La ausencia de un equipo interdisciplinario y especializado en la temática dentro del Observatorio que produzca información relevante de manera sistemática a través de los datos disponibles en la institución, proporcionados por distintos instrumentos de obtención de información, como el caso de la encuesta obligatoria de egreso.

- Las dificultades en torno a la relación con la Federación de Entidades Profesionales de Santa Fe a la hora de acordar objetivos y propuestas de trabajo impide un avance en el fortalecimiento de los vínculos y la articulación entre la UNR y los colegios y asociaciones profesionales.

- La falta de convocatoria por parte de la UNR al sector demandante de empleo es una limitación para emprender estudios sobre el comportamiento de las titulaciones universitarias en el sector productivo y conocer en profundidad las tendencias y demandas del mercado de trabajo y los perfiles requeridos.

- La demora de institucionalización de los espacios formales de consulta y ejecución dentro del Observatorio, como el Comité Asesor, dificulta una planificación centralizada con las Facultades, los colegios y asociaciones profesionales; y el sector productivo.

4.4 Objetivo general

- Contribuir al fortalecimiento institucional del Observatorio de Graduados/as de la UNR

4.5 Objetivos específicos de intervención

- Elaborar un estudio de seguimiento de graduados/as a través de un instrumento que permita conocer y evaluar las trayectorias académicas y laborales de los/as graduados/as.
- Estrechar lazos de colaboración con los Colegios y Federaciones de profesionales para el estudio de la problemática de la inserción profesional de los/as graduados/as de la institución.
- Generar una articulación con el sector demandante de empleo para conocer las tendencias del mercado laboral y los perfiles profesionales requeridos.
- Efectivizar los espacios de participación conjunta dentro del Observatorio con Facultades, Colegios y Asociaciones profesionales, y el sector productivo.

4.6 Líneas de acción sugeridas

a- La constitución de un equipo de investigación, preferiblemente interdisciplinario, con el propósito de diseñar e implementar estudios integrales sobre los vínculos entre formación y empleo. Este equipo resulta imprescindible para dar continuidad y sistematicidad a los informes, basados en la generación de datos propios a través de distintas técnicas e instrumentos.

b- El desarrollo de un estudio de seguimiento de graduados/as de carácter longitudinal, en tanto el tránsito de la formación al trabajo es un proceso largo y complejo, que requiere de un análisis que permita dar cuenta del transcurso. Para ello, se sugiere:

- El diseño de un sistema de seguimiento que implica la toma de encuestas a los/as graduados/as en 4 momentos: Al egreso, a los tres años, a los cinco años, y a los diez años.

De esta forma, a la encuesta de egreso obligatoria ya implementada en la Universidad, que proporciona información sobre aspectos sociodemográficos, trayectoria académica, participación en la vida institucional de la UNR, y expectativas laborales a futuro, se agregan 3 encuestas sucesivas, a los tres, a los cinco y a los diez años de graduación.

Por lo tanto, ¿qué nos proporciona la incorporación de estos instrumentos sucesivos? La encuesta aplicada a los tres años de graduación nos permite obtener información relevante acerca de las competencias adquiridas y demandadas en el proceso de inserción laboral, ya que en este período aún nos encontramos con "graduados/as recientes". A los cinco años del egreso, se lleva a cabo un análisis más detallado centrado en la caracterización de los empleos en términos de remuneración, cargo y responsabilidades asumidas. Además, se indaga la existencia de cambios en la trayectoria profesional en cuanto a crecimiento y jerarquización, y la posible influencia de los conocimientos adquiridos durante la formación sobre los mismos. A los diez años de la graduación se trata de personas con trayectorias consolidadas, en tanto acumulan años de experiencia laboral, lo que es interesante en tanto que ofrece una visión profunda y matizada sobre la influencia de la formación en el desarrollo laboral, poniendo el foco en las particularidades de los itinerarios laborales.

Este tipo de estudios longitudinales es posible a partir de un registro completo y consolidado de información básica de cada uno de los graduados. En este sentido, la ventaja significativa es la existencia de la encuesta de egreso obligatoria. La implementación de un instrumento en momentos sucesivos posibilita la construcción de información sistematizada.

c- La construcción de un relevamiento sobre el sector demandante de empleo en la provincia de Santa Fe. Esto implica sistematizar información sobre las características de la estructura económica y productiva de la región, las recientes tendencias en el mercado de trabajo, identificando cuáles son los perfiles profesionales más demandados, como así también, las áreas de vacancia de empleo. Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las estadísticas tanto a nivel nacional como regional y local, proporcionadas por entidades gubernamentales. Además, es importante sumar datos e informes específicos de Colegios y Asociaciones Profesionales que estén relacionados con los campos profesionales en los que se encuentran insertos laboralmente los/as matriculados/as.

d- La posibilidad de desarrollar y aplicar un instrumento de obtención de datos, dirigido a representantes del sector socioproductivo. Se sugiere diseñar una encuesta dirigida a representantes del sector socio-productivo. Considerando la amplitud de este grupo a raíz de la multiplicidad de sectores que lo componen, y las diferentes escalas regionales en las cuales operan, en una primera instancia se propone trabajar en la ciudad de Rosario, que constituye el punto de mayor referencia en la región centro-sur de la provincia. No obstante, se plantea la necesidad de expandir progresivamente el uso de este instrumento para abarcar otros sectores de la actividad productiva y otras zonas de la provincia. Esto permitirá obtener una visión más completa de las demandas y necesidades del mercado laboral en toda la región.

El diseño de la encuesta podría estar enfocado en generar información sobre los modos de evaluación del desempeño profesional de los graduados/as universitarios/as en relación con las demandas laborales específicas de cada sector, y puede ser canalizada a través de la Unión Industrial Region Rosario, que en la actualidad nuclea a más de 60 empresas. Este enfoque proporciona una comprensión más profunda de la percepción que

tiene el mercado laboral sobre los/as graduados/as universitarios/as y sus habilidades profesionales.

e- La generación de alianzas estratégicas con los colegios y asociaciones para fortalecer los lazos entre el observatorio y los demandantes de empleo. En este sentido, es esencial establecer una agenda de trabajo conjunta y alinear objetivos específicos que ambas instituciones abordarán. Esto permitirá la implementación de acciones destinadas a promover prácticas profesionales, y diferentes instancias de capacitación y formación para el conjunto de graduados/as de la institución. Además, se podría considerar la compatibilización y complementación de las fuentes de información entre ambas instituciones, lo que permitirá generar informes y estudios sobre la empleabilidad de los/as graduados/as de la UNR, de manera que ayudaría a complementar los estudios sobre el seguimiento de esta población.

f- Las pautas y recomendaciones mencionadas anteriormente deben operar en un nivel de articulación constante entre el Observatorio, los equipos de investigación, la dirección de estadística universitaria, las Facultades, los colegios y asociaciones profesionales; y representantes del sector productivo. Para garantizar esta coordinación efectiva, se propone la puesta en marcha del Comité Asesor del Observatorio, en el cual participarán los referentes académicos de cada Unidad Académica, miembros de FEPUSFe y representantes del sector demandante de empleo. La periodicidad de las reuniones de este Comité debería ser al menos una vez cada 45 días, reconociendo que los tiempos institucionales pueden experimentar demoras en ocasiones.

La primera acción para iniciar este Comité podría ser la organización de un "Foro de Graduados/as, Formadores y Empleadores". Se elige la modalidad debido a que fomenta la discusión de ideas y puntos críticos en un contexto colectivo. El objetivo de este foro sería recopilar valoraciones sobre la formación universitaria, expectativas de inserción laboral,

acceso al trabajo y percepciones de la demanda laboral en la provincia. Esta iniciativa promovería un espacio de diálogo y colaboración entre los distintos actores, y contribuye a la institucionalización formal del Observatorio.

4.7 Ejecución

Las líneas de trabajo propuestas no solo constituyen una estrategia de implementación integral, sino que también ofrecen desafíos progresivos a medida que avanzamos en su desarrollo. Estas líneas se articulan en un enfoque temporal que permite combinar un escenario institucional permanente con otro de carácter coyuntural. De esta manera, el trabajo se llevará a cabo tanto en función de planificaciones generales como de planificaciones particulares que surjan a lo largo del proceso

4.8 Financiación

En términos generales, los parámetros de financiación se basan en la asignación del presupuesto universitario en áreas de gestión específicas. En este caso, la financiación dependerá del presupuesto disponible para el Área Académica y de Aprendizaje de la UNR. Para la gestión de partidas excepcionales, especialmente en la contratación de profesionales e investigadores, se llevará a cabo una proyección y evaluación conjunta entre el Área Académica y de Aprendizaje, la Dirección de Graduados/as y el Rector de la universidad.

5. Reflexiones finales

Este Trabajo Integrador Final (TIF) destaca la trascendencia histórica que caracteriza a la Universidad Pública, ponderando su papel crucial como motor de desarrollo en una sociedad marcada por profundas desigualdades. Al mismo tiempo, plantea la necesidad de reflexionar sobre la pertinencia de la Educación Superior en un mundo en constante evolución,

donde los cambios tecnológicos y organizacionales producto de la “sociedad del conocimiento” son constantes.

Es por ello que resulta un tema de interés para las instituciones universitarias la inserción laboral de sus graduados/as, ya que estos estudios posibilitan evaluar la transición “formación-trabajo” y esbozar bases para posibles revisiones curriculares. Como también, desarrollar políticas institucionales en un sentido innovador frente a las transformaciones actuales.

El trabajo presentado intenta indagar sobre el estado de situación de las políticas institucionales de la UNR en relación a sus graduados/as. De esta forma, se identifican las principales fortalezas y debilidades de la institución con respecto a esta cuestión.

Una de las debilidades fundamentales que este trabajo señala es la discontinuidad de programas y proyectos que apuntan a proporcionar datos valiosos para la toma de decisiones institucionales. Esta discontinuidad, muchas veces relacionada con cambios de gestión, desafíos presupuestarios, y obstáculos burocráticos, obstaculiza la continuidad de investigaciones que demandan un tiempo prolongado para ofrecer resultados significativos. Sin embargo, es importante destacar el valioso aporte de los equipos de investigadores cuyas producciones académicas resultan fundamentales para orientar acciones dentro de la UNR. Asimismo, la demora en los procesos de institucionalización de los espacios de participación del Observatorio de Graduados/as dificulta la coordinación efectiva entre diversos equipos de investigación, facultades, colegios y asociaciones profesionales, y el sector productivo de la región.

Esta propuesta se sustenta en las fortalezas de la institución, como la jerarquización de un área específica de graduados/as y los antecedentes en investigación sobre la temática, permitiendo diseñar estrategias dentro del marco institucional y desarrollar herramientas

analíticas sólidas para llevar a cabo estudios de seguimiento de graduados/as. En este sentido, la propuesta de intervención presentada se basa en una serie de pautas y recomendaciones institucionales, con el objetivo de contribuir a superar las debilidades identificadas.

En conclusión, este TIF proporciona una visión crítica y constructiva de la situación de la UNR en relación a la inserción laboral de sus graduados/as, señalando desafíos y oportunidades y proponiendo una serie de ideas orientadas a la mejora de las políticas institucionales en este ámbito. Este análisis y propuesta reflejan el compromiso con la Universidad Pública y con la misión fundamental de las instituciones educativas de contribuir al conocimiento, la igualdad de oportunidades, y el desarrollo social y productivo. A su vez, ofrece una hoja de ruta para abordar los desafíos futuros y seguir manteniendo el carácter de relevancia que a lo largo del tiempo ha sido un aspecto distintivo de las universidades públicas.

6. Bibliografía

Aronson, Perla (2001): *“El saber y las destrezas. Perfil de los graduados universitarios”*. 2001

Azpiazu, D y Schorr, M (2010): *“Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007”*. Buenos Aires, Siglo XXI – FLACSO, págs. 71-78. 2010

Beccaria, Luis (2007): *“Empleo e integración social”*. Buenos Aires. FCE. Págs. 32-37. 2007

Berdaguer, Fernandez, Leticia (2002): *“Educación superior y demanda de profesionales y técnicos”*. Comisión Nacional para el mejoramiento de la Educación Superior. Informe final. Abril, 2002

Chiroleu, A, Voras, C, Delfino, A. (2019): *“Transformaciones sociales en el periodo kirchnerista (2003-2015)”*. Cuadernos de la Cátedra Estructura Social N° 12. 2019

Di Noia, Laura; Sampaolesi, Edgardo. (2008): *“Características del Programa de Observatorio de Inserción Profesional de graduados”*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Fernández, N, Marquina, M y Aiello, M. (2023): *“La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional”*. Biblioteca Nacional de Maestros. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006310>

Filmus, D. y Carcar, F. (2010): *“Educación y trabajo en América Latina y Argentina en las últimas dos décadas”*. En Filmus, Daniel: Crisis, transformación y crecimiento. América Latina y Argentina (2000-2010). Eudeba, Buenos Aires

Filmus, D. y Kaplan, C (2012): *“Educar para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional”*. Aguilar, Buenos Aires

García Vidal, Javier (2003): *“Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios”*. Consejo de Coordinación Universitaria; León; Secretariado de publicaciones y medios audiovisuales, 2003.

Gimelli, Mario: *“La Ley de Educación Superior y las Incumbencias Profesionales”*. Disponible en: <http://biblioteca.camdp.org.ar/docu/in3.pdf>

Ignisci, Ignacio (2012): *“Trayectoria laboral y competencias profesionales de los jóvenes egresados de la U.N.L.P.”*. Informe Dirección de Vinculación con el Graduado Universitario-UNLP.

Ilvento, Maria Cecilia (2011): *“Trayectorias educativas e inserción laboral: un encuentro de miradas”*. Salta: Mundo Gráfico Salta Editorial, 2011.

Jacinto, Natalia (2020): *“Los mecanismos de Seguimiento de Graduados como estrategia para la definición de Políticas de Educación Superior. Una perspectiva comparada de los casos UNR/UNL.”* Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios Interdisciplinarios Carrera de Especialización en Política y Gestión de la Educación Superior. Trabajo Final

Kosacoff, Bernardo (2007): *“Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007”*. Buenos Aires, CEPAL

Lindemboin, Javier (2001): *Transformaciones del mercado de trabajo en los noventa: empleo, desempleo y desprotección laboral*. Centro de estudios sobre población, empleo y desarrollo. UBA. 2001

Mora, José Ginés (2004): *“La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento”*. Revista iberoamericana de educación. No 35 (2004), pp. 13-37.

Navarro, Ana Ines (2018): *“Cruzar la meta y seguir corriendo. La UNR y la empleabilidad de sus graduados en el Gran Rosario”*. Resolución SPU N° 2260/10. Institución de radicación del proyecto: Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Panaia, Marta (2009): *“Inserción de jóvenes en el mercado de trabajo”*. Ed: Buenos Aires - La Colmena. 2009

Panaia, Marta (2011): *“Algunas reflexiones sobre el uso de las técnicas longitudinales en la captación de trayectorias”*. Conferencia XVIII ALAS 2011. Recife 6-11 de setiembre

Panaia, Marta (2015): *“Universidades en cambio: ¿Generalistas o profesionalizantes?”*. Ed: Miño & Davila. Mayo, 2015

Pugliese, Juan Carlos (2003): *“Políticas de Estado para la Universidad Argentina. Balance de una gestión en el nuevo contexto nacional e internacional”*. Min. de Educación, Ciencia y Tecnología. SPU. 2003

Riquelme, Graciela (2009): *“Las universidades frente a las demandas sociales y productivas”*. Ed: Miño & Dávila. Septiembre, 2009

Teichler, Ulrich (2005): *“Graduados y empleo: Investigación, metodología y resultados”*. Ed: Miño & Davila. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Agosto, 2005

Tünnermann Bernheim, Carlos (2000): *“Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior”*. Educación Superior y Sociedad. Vol 11 Nq 1 Y 2: 181-196, 2000

Zandomeni de Juárez, Norma; Chignoli, Silvia. (2018): *“Los estudios de seguimiento de egresados en la agenda de las ies - el caso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral”*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Humanas. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano: La Universidad como objeto de investigación.

Vessuri, Hebe (1998): *“La pertinencia de la enseñanza superior en un mundo en mutación”*. Perspectivas. Vol XXVIII. 1998

Fuentes documentales

Informes producidos por organismos nacionales

Informe final de evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) año 2018. Rosario. Publicación: Abril 2020.

“Áreas de vacancia, vinculación, pertinencia y planificación del sistema universitario: una herramienta para abordar la expansión de la educación superior en territorio”. Secretaría Ejecutiva de los CPRES; Secretaría De Políticas Universitarias; Ministerio de Educación de la Nación (2018).

Fuentes normativas

Estatuto FEPUSFe. Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Santa Fe.

Ley N° 24.521. Ley de Educación Superior.

Ley N° 20488. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Ley N° 3950. Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe.

Ley N° 10653. Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe.

Resolución C.S N° 379/2020. Universidad Nacional de Rosario

Resolución SPU N°2260. Secretaria de Políticas Universitarias

Resolución C.D N° 928/19. Facultad de Derecho. UNR

Resolución C.S N° 1695. Universidad de Buenos Aires

Resolución N° 382/11. CONEAU. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Asunto: Criterios y procedimientos para la evaluación externa.

Documentos internos de la UNR

Convenio UNR-FEPUSFe año 2017.

Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario.

Memorias de balance de gestión. Periodo 2020, 2021 y 2022.

Informe sobre la encuesta a egresados/as de carreras de grado de la UNR. 2° Semestre 2022.

Informe sobre la encuesta a egresados/as de carreras de grado de la UNR. 1° Semestre 2023

Documento de trabajo de la Dirección de Graduados/as. Anteproyecto de creación del Observatorio de Graduados/as de la UNR.

Organigrama de gestión rectoral periodo 2019-2023

Facultad de Ciencias Economicas y Estadísticas (2022): *“Reconocimiento de las trayectorias laborales y formativas de las/os graduados/as en Economía de la UNR como un vínculo de fortalecimiento del proceso educativo”*. Investigación realizada por la Dirección de la Escuela de Economía. UNR. 2022

Dirección General de Estadística Universitaria (2018): *“Métodos estadísticos para la determinación de indicadores de calidad en servicios de Educación Superior: el caso de la UNR”*. 2018

Informe sobre encuesta a egresados/as de los años 2015/2016 de las carreras de grado de la UNR. Dirección General de Estadísticas Universitarias. 2018.